

Existe la probabilidad de que se vaya a la formación de un Gobierno Gil Robles

La noticia ha tenido en los pasillos, toda la actualidad, recogiendo en todos los sectores como una solución efectiva al planteamiento, por parte de los grupos mayoritarios, del problema de la unidad de acción gubernamental

Los comentarios van entrando en el verdadero cauce de la realidad política nacional. El confusiónismo va cediendo bastante, desde que saltó al plano de las soluciones el nombre del señor Gil Robles, a quien ya se le asigna como director de un nuevo Gobierno que haría frente a la situación creada por enfriamiento de los entusiasmos de los grupos políticos del bloque. Ya se empieza a dar como un hecho inmediato, el que el jefe de la CEDA asuma íntegramente la dirección de un Gobierno de escasa variación al actual. Los diputados no ven otra salida, si es que se quiere que las actuales Cortes puedan aún abordar con firmeza la labor que se comprometieron a realizar. Desde que el Sr. Vaquero planteó este mismo dilema en el seno de la minoría radical, el papel cedista ganaba muchos puntos en los pasillos del Parlamento y en todos los lugares de reunión política. Las declaraciones del señor Martínez Barrio, vinieron a reforzar este criterio. Las actuales Cortes pueden vivir y producir toda la legislación en proyecto, si se anima con un poco de savia joven la cabecera del banco azul. Y esa savia no la puede dar otro que un grupo parlamentario de la fuerza representativa de la CEDA. Hasta las mismas oposiciones lo pregonan. En esto no hay grupo parlamentario que esté divorciado. El nombre del señor Gil Robles, es repetido en todos los grupitos. No se habla desde hace días de otra cosa, que no sea de la sustitución de la actual dirección de la política desde el banco azul.

Los diputados están bastante distantes de una votación que pueda alcanzar el "quorum" que para la aprobación de algunos proyectos se necesita. Existe una fuerte oposición a determinados intentos de carácter económico. Dentro del bloque son muchos los que opinan en contradicción con determinadas fases de la obra restrictiva que se intenta realizar. A flote han salido ya criterios de oposición que se están acallando por disciplina. Donde mejor se refleja esta frialdad, es en las votaciones. Las mayorías no hacen más que salir del paso. Comprenden que no se pisa un terreno muy seguro y prefieren faltar a las llamadas a contribuir a acentuar el confusiónismo que se está dando, porque el divorcio no se puede disimular ni aún teniendo en cuenta que los jefes del bloque se están esforzando por convencer a los grupos que representan.

El ambiente se halla bastante enrarecido, desde la polémica sostenida entre los señores Chapaprieta y Pérez Madrigal. El último foguero dió un margen de ventaja al jefe del Gobierno, pero el efecto era inútil detenerlo. Un diputado de la mayoría había contenido en el Parlamento con el jefe del Gobierno que se encontraba apuntalado por el bloque. Esto era un síntoma. Las repercusiones se esperaban algún día. Pérez Madrigal habló por cuenta propia. Pero faltó la posición energética de la minoría a que pertenecía. Se le desautorizó, aunque de ahí no pasó. Y esto no es una cosa que se pueda disipar fácilmente. La última solución de la crisis tenía que arrastrar el déficit del apoyo por parte de la minoría radical. Se estudió en una de sus reuniones. Se entró a fondo en el problema político y se dedujo: "Si el señor Chapaprieta, sin el apoyo de un partido político podía gobernar, ¿por qué el señor Gil Robles, teniendo la minoría parlamentaria más numerosa no puede ser jefe de un Gobierno, toda vez que carece de antecedentes políticos que puedan crear la incompatibilidad?"

Las palabras del señor Vaquero, la tesis del exministro de Gobernación, era la exacta. Sobre ella giró durante bastantes días la actualidad. Pero ahora esa misma tesis es lanzada por el señor Martínez Barrio, jefe de un grupo de la oposición. Es decir, no cabe ya ninguna duda. Las actuales Cortes, para dar cima a la labor ingente que les corresponde dejar solventada, necesitan cambiar de rumbo y entrar en un período de remozamiento. Para ello se hace preciso desbrozar el camino de obstáculos. Los obstáculos aquí son los que han creado la situación de distanciamiento entre los partidos del bloque y la cabecera del banco azul. No hay más remedio que ir a una ratificación de confianza. Lo posible es que falle la confianza del Parlamento. Esto crearía o mejor, llevaría el problema a su verdadero terreno. La solución no puede encauzarse más que por una sola orientación: a la derecha. Falta hacer el ensayo en este sentido. La derecha cuenta en el Parlamento con el grupo más numeroso. Las asistencias le sería fácil encontrar. El señor Gil Robles siempre habló de una obra patriótica. No es cuestión de partido sino de ambición nacional. Mejorar a España, es el punto de partida de un Gobierno presidido por el señor Gil Robles. Acaso sin los ensayos anteriores, el jefe de la CEDA no hubiera tenido probabilidades de llegar a encabezar una situación; hechos los ensayos de dentro en todas direcciones, no cabe más que entrar de lleno en la derecha. La disolución del Parlamento sin ensayar un Gobierno de tipo derechista, sería un error. Es preciso agotar este recurso, el más efectivo, hacia la derecha. No hay otra solución, no queda más camino.

En los pasillos, el nombre del señor Gil Robles, suena por todas partes. Es un síntoma. Nada más y nada menos que un síntoma. Ya es bastante.

Luis DE LA ENCINA

Madrid, 21 de noviembre de 1935.

¡NO OS LAMENTEIS!...

Si la masonería triunfa y domina. Si los espectáculos son cada día más inmorales. Si las costumbres se depravan. Si el patriotismo se sustituye por el egoísmo. Si España corre a su ruina. No os lamentéis si nada hacéis por ayudar a la Prensa que ni claudica, ni transige, ni anuncia, ni coopera con nada que sea menos lícito

Una visita al feudo cabildense

El departamento de hombres del Hospital civil.-Los enfermeros Dependencias.-El depósito de cadáveres.-Morosidad del Cabildo

En el ala izquierda del edificio se halla el departamento destinado a los hombres, en el Hospital civil. Es la parte antigua del edificio, que no está todavía reformado, y que adolece de falta de espacio para la población doliente que contiene.

Las salas son amplias y ventiladas, pero ha sido necesario habilitar galerías para los tuberculosos y recurrir al empleo de otras salas recién construídas para instalar en ellas enfermos.

La buena voluntad del médico director del Establecimiento y del administrador, don Secundino Gutiérrez, se traduce en todos los detalles que de ellos dependen, y que no tropiezan con las trabas de "dolor far niente" de las esferas superiores.

LOS ENFERMEROS

En este caso, como en la vida sucede, a veces, el mal está arriba y abajo: Arriba, en la inconsciente despreocupación y desaliento cabildense. Abajo, en los enfermeros que, como los lobitos que tenía la loba, son siete, y ninguno sirve para nada.

En las varias veces que he recorrido el Hospital, y a diversas horas, ni por casualidad he visto un enfermero en su puesto, ni fuera de él. Alguno, en la puerta de la calle, fumando un cigarrillo y conversando de política con algún amigo.

Como el espíritu periodístico es curioso, me he detenido a escuchar, y... lo que he oído, no sé si lo diré o no lo diré en otra crónica, pues escapa a la forma puramente informativa de la presente.

Lo que si digo es que se trataba de una política sectaria, de una orientación que dice muy mal con empleados de una dependencia del Estado, que no es socialista, ni comunista, y el Cabildo no puede ver con indiferencia, no debe tener en sus dependencias una magistratura del socialismo. Y no debe tenerla porque el socialismo, tarde o temprano, se alza contra el Estado. Ahora bien, si el Cabildo consiente ese espíritu sectario y antiespañol que hay en algunos empleados del Hospital, sabrá por qué lo hace y conveniencias tendrá que le impongan tal vez las influencias políticas a que obedece.

No sé cómo se llama ningún enfermero. Tengo directamente la impresión de que de las 24 horas del día descansan veintiseis, pues en diferentes ocasiones he visto a las religiosas fregar mesillas, sacar las vacinillas de los enfermos y hacer otros servicios que no les incumben. Al ver a una de ellas en estos menesteres, la he interrogado:

—¿Por qué hace usted esto? Eso no es cosa suya; para eso están los mozos.

Ella ha sonreído suavemente. —Dios Nuestro Señor ha hecho mucho para salvarnos.

—Señorita,—me ha dicho un enfermo,—es que si la hermanita no la saca, se queda ahí.

—¿Causa?

—Pues... porque sí.

—Que mande la hermanita al enfermero.

—Si... para el caso que le hacen!

Comentarios del día

LA MEDULA DEL ACTUAL CONFLICTO POLITICO

El señor Chapaprieta al verse atacado políticamente por una actuación económica personal, ha dado actualidad al tema del ejercicio de la acción política con finalidades económicas, exponiendo entre las clases mercantiles la necesidad de su actuación, como tales fuerzas, y con sus propios fines, en la gobernación del Estado.

Al expresarse en tales términos el señor Chapaprieta, no han escapado a su fina sensibilidad los peligros a que puede dar lugar la ingerencia en la política de los elementos económicos: "Nada de formar partidos—ha dicho—; que cada individualidad actúe en el que mejor crea representado su ideal, pero imponiendo en él la substancia de su personalidad."

La advertencia no puede ser ni más oportuna ni más necesaria; oportuna para cortar en flor posibles iniciativas de tipo electoral; necesaria para señalar el verdadero camino a seguir.

Porque, en definitiva, lo que de uno u otro sistema puede resultar es que en el primero la economía se ponga al servicio de la política y en el segundo sea ésta la que domine sobre aquélla. Y a eso último precisamente es a lo que tiende con su actuación el actual presidente del Gobierno; y de esta misma causa nace ese aislamiento de que se lamenta, al situarse en medio de una Cámara formada de elementos exclusivamente políticos, sin sustancia económica alguna ni en los partidos que representan ni en las individualidades que los constituyen.

He aquí por dónde hemos tocado sin pretenderlo en la verdadera médula del conflicto político que todo el mundo advierte; conflicto que desembocará o no en una crisis, pero que está latente en la conciencia nacional, un poco desorientada al ver complicada la política con el factor económico o revuelta la economía por la influencia política.

Este equivoco y aún las consecuencias desagradables a que pueda dar lugar, necesario era que se produjera, como inicial de un período en que los problemas económicos se sitúan definitivamente en el primer plano de la gobernación del Estado.

NO HAY REMEDIO

La Cámara Oficial Agrícola telegrafió hace pocos días a los ministerios, protestando del precio del flete de Guinea a la Península, que ya sabemos es más bajo que el de Canarias a los puertos peninsulares. En igual sentido y a instancia, se nos dice, de la Cámara Agrícola, también telegrafió la Cámara de Comercio.

Esta entidad recibió contestación del subsecretario de la Marina civil, diciendo: "que ya en el mismo sentido han sido denegados dos expedientes, porque la baja de fletes no representaría nada a la agricultura, y en cambio iría en contra de los intereses del Estado".

¡Maravillosa contestación! De modo que la región canaria, a juicio de los hombres de Estado, ha de estar obligada a pagar el déficit que los servicios de transportes marítimos con África y las demás regiones tiene la Compañía naviera que los efectúa.

Es muy fácil decirlo, aunque se reconozca la injusticia. Sobre esta región tiene que pesar la enorme carga que representa el contrato de la Trasmediterránea con el Estado, aparte, como otras veces hemos dicho, lo que como ciudadanos españoles aportamos a los presupuestos nacionales.

No hay remedio, por lo que se ve, y habrá que pedir encima que se eleve—es lo justo—la subvención a la Compañía, pero insistiendo que se rebajen los fletes y con esta condición. Entonces, y sólo entonces, habrá en este asunto equidad, que no favores ni limosnas, lo que Canarias pide a su Gobierno, cuyos hombres no acaban de comprender el atropello que está soportando este país.

Aquí las monjas no pintan nada; nadie les hace caso.

Me alejo con pena de la sala. Me imagino el calvario de las monjas, y también me imagino el tacto que deben tener los directores del Establecimiento con ese personal politiquero, sectario e insubordinado. Personal que, por otra parte, no responderá jamás a ningún compromiso ni tampoco al que pudiera imponerle el voto en un caso de elecciones.

LAS DEPENDENCIAS

En cambio, el portero siempre está en su cuarto, por cierto, negro, feo, obscuro, húmedo, frío y sin ventilación. ¡Como que es el hueco de la escalera!

—¿Duerné usted aquí?

—No—me dice—, ahora no; pero paso todo el día y parte de la noche.

—¿Cuánto gana usted?

—Seis pesetas.

El Cabildo ¿no podrá instalar a este empleado en una habitación sana, que por lo menos tuviera una ventana por donde viera el sol? A ver si esos señores hacen un pequeñito esfuerzo, porque este hombre merece que, siquiera como a Diógenes, no le quiten la luz del sol... Y luego, el sueldo tampoco tiene para echar coche con él. ¡Como que es la categoría más baja para los empleados que pasan de 18 años, y él cuenta algunos más, y además trabaja más de ocho horas diarias. ¿Quiere el señor presidente del Cabildo tomar nota?

Paso a las cocinas, que están bien instaladas, limpias y atendidas. El cocinero, Mateo Rojas, lleva veinte años en la casa.

—¿Esta usted contento?

—No sabría salir de aquí—me responde—y sigue moviendo las patatas que tiene en el fuego.

Y sigo por los patios adelante, hasta llegar a los lavaderos. De ellos, nada hay que decir, pues ya está en conocimiento del señor administrador que de uno de ellos se sale el agua, y las mujeres están con los pies chorreando. Don Secundino Gutiérrez hará todo lo que pueda por corregirlo.

—¡Ay!, señorita—me dice Paula Placeres, que lleva trece años en la Institución—¡qué perra vida esta de trabajo!

Ríe la mujer, y a nuestro lado las otras lavanderas siguen la broma. Son ellas Guillermina Yanes, que lleva nueve años en el trabajo; Concepción Lemus, Candelaria González y María Abreu Gómez.

—El mejor oficio que hay—responde a Paula—es el de millonario.

—Diga usted que sí.

—Ahora lo van a ser todas—insinúa don Secundino—, porque les va a tocar la lotería del Cabildo.

—Ya podrían ustedes—dice Con-

cepción Lemus—, darnos una propina para la Pascua, que nunca nos han dado nada.

—¿Tiene usted razón—le digo a la mujer.

Y otra vez me dirijo al Cabildo y al señor presidente, en particular. ¿Es que de los sudores de esos tres millones que cuesta el Palacio en construcción no se pueden dedicar algunas pesetas para regalar a estas mujeres siquiera, siquiera, lo que pueda costarles un pavo y una caja de turrón en el Año Nuevo? ¡Por muy laicos que seamos, el día primero de Enero comienza el año 1936, y es una fecha laicidada que todos celebran. ¿Por qué no las lavanderas del Cabildo?

EL DEPOSITO DE CADAVERES

¡Tiene escasamente un metro de ancho por uno y medio o dos de largo! ¿Para qué más comentario? Bueno, pues más aún: no tiene ni una sola ventana. La única ventilación la recibe por la puerta... ¿Es bastante? ¡Aun hay más! Está situado en una galería por donde pasan y repasan constantemente los niños, y en frente de una de las salas del departamento de hombres. Si mal no recuerdo, la de tuberculosos.

No encuentro comentario para este caso. Va contra todo sentimiento ético y humano. Es antihigiénico, antisocial, anti... ¡todo!

¿Qué ocurre en un caso de muerte infecciosa? Todos se contagian. ¿Y en el caso de que haya varios muertos? Tienen que estar poco menos que de pie los ataúdes. ¿Y cómo pueden acompañar a sus difuntos los familiares?... Y los niños, y los enfermos, ¿para qué han de estar viendo siempre el espectáculo del dolor?

Don Secundino Gutiérrez insiste mucho en decirme que en la última reunión del Cabildo se aprobó la construcción de un nuevo depósito fuera del edificio del Hospital, y hasta me llevó al salón donde van a edificarlo.

MOROSIDAD DEL CABILDO

El señor Gutiérrez tiene un verdadero afán por cumplir con su deber y atender a su cargo. Cuando ve alguna cosa que no está bien, la disculpa, y va, como pudiéramos decir, echando el capote; pero toda su buena voluntad se estrella en el Cabildo, justamente en esas reuniones que no sirven para nada, y cuyos acuerdos en la mayoría de los casos, quedan como agua echada en cestos de mimbreros puestos al sol: Hace 4 años que el Cabildo tomó el acuerdo de construir un depósito de cadáveres, y todavía no lo ha realizado... ¿A que no hace tanto tiempo que decidió levantar el palacio de los tres millones?

MARIA DE HISPALIS

PAZ Y GUERRA

Característica de la humanidad es la lucha. En la prehistoria, cuando humildes covachas cobijaban tribus errantes en los desiertos vergeles de la flora primitiva, refían los hombres, cual canes hambrientos, por un trozo de elefante o de megaterio cazado con toscos silex, que todavía sangrientos, ofrecían a sus mujeres amorosas en las selváticas colonias.

Desde Cain luchan los hombres por la avaricia y por la envidia. Griegos y troyanos, espartanos, griegos, romanos, cartagineses, galos, suevos y vándalos, rivales en una época y amigos en otra, lucharon por la codicia del oro y del suelo. Hordas bélicas con furor de lucro y destrucción, saquearon poblaciones y caseríos, palacios y templos, acuchillaron niños y mujeres, desde Jacob sitiando a Rabba, capital de los amonitas, desde Holofernes sitiando a Betulia hasta los invasores y belicistas modernos.

Todavía el "Va e victis" romano

no se ha extinguido en las potencias modernas.

La historia de la humanidad grabará con orla negra la época actual, en la cual la inteligencia humana no cesa de abortar máquinas destructoras con las cuales los hombres se aniquilan mutuamente, enormes castillos flotantes, destructores submarinos, ejércitos de millones de hombres, cuyos elementos aniquiladores de la humanidad, han invertido centenares de miles de millones de pesetas. ¡Cuánto mejor hubiera sido aplicarlas en la cultura y socorro de los pueblos indigentes! ¡Cuántas crisis humanas tal cúmulo de valores hubieran aliviado! ¡Cuántos necesitados harían más feliz su existencia!

Cuando la sociedad piense lógicamente, libre de los prejuicios de Irredentismo, de ambiciones desmedidas y de glorias vanas, se hará cargo de los desastres que el belicismo produce y con desengaño manifiesto se persuadirá del

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

De la Península regresó ayer el joven estudiante don Manuel Artiles Segovia.

—Esta noche marchará a Cádiz con el fin de cumplir sus deberes militares el joven deportista don Alejandro Marrero Prieto.

—Han llegado de Las Palmas don José Ramos, don Domingo López, don Esteban García, don Ramón Machin, don Luis Rodríguez y Isidora, don Tomás Márquez y don Miguel Lloret.

—Después de haber permanecido algunos días en esta capital, ha regresado a la vecina isla el funcionario de aquella Delegación del Trabajo don Eutropio Rodríguez Benítez.

—Ha hecho viaje a la vecina isla el ingeniero don Tomás Perdomo.

—De la vecina isla ha regresado en unión de su señora esposa, el comerciante don Francisco Orive.

—Para Las Palmas hicieron viaje don Isidro Larrarte, don J. D. Spender, don Manuel Domínguez, doña Alberta de la Guardia, don A. Hernández, don Sebastián Ojeda, don Juan Martín don Paulino de la Torre, don Domingo Doroste y don Enrique Suárez y señora.

—Ha hecho viaje a la Península don Antonio Abella.

—Esta noche harán viaje a la Península don José Rosales, don Cándido Pérez, don Narciso Vera, don Juan Rodríguez, don Nazario Ortiz y don Francisco Arenobía.

—De su viaje a la vecina isla regresó el notario de esta capital don Diego Wood y Melián.

—En el "Ciudad de Málaga" embarcaron para San Sebastián de la Gomera, don Juan Fumero, Mr. George Fichener, don Silvestre Carrillo, Mr. Gourley, don Ernesto Radermacher, don Enrique San Blas y señora, don Francisco

Omedo, don A. Llanos y don Antonio Gamero.

BODAS

Para el próximo miércoles se anuncia en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Clotilde Madan Yanes, con nuestro apreciable amigo don José de la Torre Mora.

—En Iguete de Candelaria se verificará el próximo mes la boda de la señorita María Cruz Portugués, con el apreciable joven don Pedro Torres Alonso.

ENFERMOS

En la vecina isla se encuentra enfermo el empresario teatral don Ramón Baudet Granly.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica nuestro apreciable amigo el joven empleado del Banco Hispano Americano en esta plaza don Níbel Encinosa Hernández.

NECROLOGIAS

En Fortuna (Murcia) ha dejado de existir don Rafael López Cutillas, hermano del agente comercial de esta plaza don Arsenio.

A sus familiares significamos nuestro pésame.

—En esta capital ha fallecido don Justo Prada Méndez, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

—En la madrugada de ayer falleció en esta capital la señora doña María Armas González, causando su muerte profundo sentimiento en el seno de sus numerosas amistades.

El sepelio de sus restos, verificado en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Hacemos presente a sus hijos don Julián y don Luis Travieso de Armas y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

La fiesta de la Milagrosa en el Hospital civil

El día de la Milagrosa, fiesta tan querida y propia de las Hijas de la Caridad, es siempre de regocijo y alegría para ellas y para cuantos a su alrededor gozan del dulce influjo de su ternura y piedad. Esto sucede aún en épocas tan poco propicias para todo lo que signifique espiritualidad y religión, como estas infastas horas por que atravesamos. Y así, adaptándose a los tiempos y circunstancias la fiesta del 105 aniversario de la aparición de la Santísima Virgen a la feliz Hija de San Vicente, revistió caracteres más íntimos aunque menos brillantes que en otros tiempos.

Una Misa cantada a la mañana con asistencia de muchos niños y niñas y de la mayor parte de los enfermos que por su estado de salud pudieron asistir, unas voces muy bien timbradas que a porfía aclaman a la Madre de los pobres y de los necesitados, unas plegarias cortas, pero sentidas y fervorosas a la que todo lo puede por ser la Madre del Todopoderoso y una confianza plena en que Ella les alegrará hoy con alguna pincelada de su maternal bondad. Y así sucedió...

La Virgen Santísima tiene en el Hospital civil una magnífica tesorería y administradora y por sus manos, suaves canales de bendición, mandó a sus pobres hijitos lo que sus corazones apetecían: una muestra de afecto maternal, el suave calor de una sonrisa y luego algo más tangible a los niños después del almuerzo succulento y abundante como siempre, un postre que cambie la diaria monotonía y regocije las boquitas infantiles y gozosas; a los otros, a los pobres enfermos, cinco pesetillas que se cambiarán bien pronto en una prenda necesaria, en un capricho de enfermos, o mejor aún irán como en muchos casos a aliviar a una familia a quien la enfermedad y la separación del ser querido tiene en la mayor necesidad.

Que Dios pague a Sor Teresa Sánchez, Superiora de este benéfico Establecimiento y generosa distribuidora de tantas y tan repetidas limosnas su caritativo proceder. Así lo piden los 140 enfermos y los 140 niños obsequiados tan espléndidamente.

Fiesta Patronal de San Andrés

El viernes, por la noche, a las ocho, tendrá lugar la procesión que recorrerá las principales calles del pueblo.

El sábado, a las diez de la mañana, Misa solemne cantada con ministros, estando el coro a cargo de distinguido organista y cantores.

El sermón del Patrono lo predicará el señor cura, don Julio López Planas.

A la terminación de la Misa se hará de nuevo la procesión como es de costumbre.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, viernes, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Doña Candelaria Zárate 246'75
Don Domingo Martín, 1.200'00
Señor depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 28.679'68

PARA PAISAJES

BAENA

Comisión Ejecutiva del Monumento a D. Santiago García Sanabria

RECAUDACION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE

Suma anterior, 79.900'65 pesetas.
Lista 123.—Diario "La Tarde": Don Arturo Pardo Sandoval, 1'50; don P. Niebla Mora, 1'50; don Romualdo Real González, 2'00; don Matías Real González, 1'00; Diario "La Tarde". 100.—Suma y sigue, 80.303'65 pesetas.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Pedro Alamo Cruz, de cuatro años de edad, domiciliado en la calle de Santa Rosalía, 31, de herida contusa en la región frontal; leve.

Marina Valdés, de 29 años de edad, domiciliada en Capitán Galán, número 79, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.

Eduardo Delgado, de 32 años de edad, domiciliado en la calle de Dugli, número 27, de erosión en la región nasal; leve.

Agustín Medina Hernández, de 26 años de edad, domiciliado en la calle de Las Flores, 42, de crisis nerviosa.

Isabel Domínguez, de seis años de edad, domiciliada en el Flebato, de erosiones en la pierna izquierda; leve.

Han sido suprimidas las dos delegaciones subregionales de pesca de Canarias

En cumplimiento de lo que, disponen los decretos de 16 y 24 de octubre del corriente año, y de acuerdo con la organización de servicios ordenada por decreto de 21 de noviembre de 1934, el Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto queden suprimidas las siete delegaciones regionales de Pesca y las dos delegaciones subregionales de Canarias.

El personal de las mismas quedará provisionalmente agregado a las Delegaciones Marítimas de las capitales respectivas, desempeñando los cometidos a que se refiere la base sexta.

Los actuales subdelegados de Pesca en las capitales de las regiones desempeñarán las funciones de jefes y oficiales auxiliares, en los asuntos de pesca, de los delegados marítimos, autoridades que, según lo ordenado en el artículo primero del decreto de 21 de noviembre de 1934, asumirán la dirección de los servicios de pesca en sus provincias respectivas.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Saturnino, Sisilio, Blas, Demetrio, Flomeno y Paramón, mrs.; Saturnino, ob. y mr.; Luminada, vg. y Comancio, ob.

Santos de mañana.—Andrés, ap.; Cástulo, Euprepes, Maura y Justina, mrs.; Troyano, ob.; Constancio y Tosisas, cts.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Sábado 30.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa cantada por el alma de doña Delfina Martel, que en paz descanse, encargo de doña Francisca.

Misa rezada a las ocho y media. A las seis de la tarde, Rosario y Lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Sábado 30.—A las ocho, Misa re-

zada, por el alma de don Andrés Torres Socas, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, en el Carmen, por el alma de don Andrés Roselló, que en paz descanse. A las ocho y media, Misa rezada.

IGLESIA DEL PILAR

Sábado 30.—Comienza la Novena a la Inmaculada Concepción por las Hijas de María.

Misas a las seis, siete y ocho. Por la noche, a las seis, Hora Santa, Visita, Rosario, ejercicio propio de la Novena, sermón que se predicará durante la Novena y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Sábado 30.—Misa rezada a las siete y media.

Misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Frutería "La Rambla"

Frente a la Plaza de Toros

Esta Frutería, comunica a su clientela y público en general que acaba de recibir los siguientes frutos:

- Manzanas de las «Abiertas»
- Peras de las «Abiertas».
- Peras de Aragón.
- Manzana de Aragón.
- Uvas de Málaga.
- Naranjas de Gran Canaria y Tenerife
- Naranjas y Mandarinas de Valencia
- Melones de Valencia.

Además tiene en existencia esta Frutería, cantidad de toda clase de frutas

No confundirse:

Frutería "La Rambla"

Frente a la Plaza de Toros

Teléfono: 1-2-9-0. = Santa Cruz de Tenerife

Instrucción Pública

PROBLEMA ECONOMICO DEL MAGISTERIO

La Constitución dispone en su artículo 48 que "Los Maestros de la enseñanza oficial son funcionarios públicos".

En el decreto de 28 de septiembre de 1935 ("Gaceta" del 29), página 2415 establece la plantilla límite de los funcionarios; y legalmente, nosotros estamos incluidos en ella, porque a pesar de referirse a funcionarios administrativos de la escuela técnica y auxiliar, en el artículo octavo del referido decreto se dice textualmente: "Serán de aplicación a los cuerpos facultativos y especiales las disposiciones de este Decreto con las variaciones que imponga la especial constitución de sus plantillas; variaciones que serán acordadas para cada expediente en Consejo de Ministros, previo informe del Ministerio de Hacienda..."

Ello nos mueve a hacer un estudio de cómo se podría dar efectividad a los sueldos del Magisterio según lo dispuesto en las disposiciones legales antes aludidas para lo cual se hacen unos cálculos a continuación y se señalan medios económicos para el logro de una justa aspiración hace tiempo anhelada y de un derecho al que nadie pueda ni debe renunciar.

MAESTROS ESCALAFONALES, ACTUALMENTE, 51.593

Conforme a la escala límite que fija el decreto de 28 de septiembre ("Gaceta" del 29), debería haber:

1% en 15.000 pesetas	516
3% en 12.000	1.547
6% en 11.000	3.095
9% en 10.000	4.644
15% en 8.000	7.739
21% en 7.000	10.835
27% en 6.000	13.931

Total de maestros y maestras ... 51.593

GASTOS QUE ESTO SUPONDRIA

516 plazas, a 15.000 pesetas una, importan 7.740.000 pesetas.

1.457 plazas, a 12.000 pesetas una, importan 18.564.000 pesetas.

3.095 plazas, a 11.000 pesetas una, importan 34.045.000 pesetas.

4.644 plazas, a 10.000 pesetas una, importan 46.440.000 pesetas.

7.739 plazas, a 8.000 pesetas una, importan, 64.312.000 pesetas.

10.835 plazas, a 7.000 pesetas una, importan 75.845.000 pesetas.

13.931 plazas, a 6.000 pesetas una, importan 83.584.000 pesetas.

19.256 plazas, a 5.000 pesetas una, importan 46.280.000 pesetas.

Total: 51.593 maestros.—Importa la plantilla, 376.812.000 pesetas.

Figuran en el presupuesto actual, pesetas 194.908.000.—Diferencia, 181.804.000 pesetas.

Se necesitarán, pues 181.804.000 pesetas para llegar a la plantilla límite que señala el decreto antes indicado.

Para llenar este crédito el Estado se haría cargo de lo que hoy cobran los maestros de Diputaciones, Ayuntamientos, etc., que en números redondos asciende a 41 millones de pesetas, por lo tanto, los créditos efectivos precisos serían de "ciento cuarenta millones".

Sería una cosa de difícil consecución si ello se llevara a un sólo presupuesto pero llevándolo en varias anualidades (seis años, por ejemplo) el tiempo que se calcule que los demás funcionarios tardarán en disfrutar de esta escala, el Estado tendrá que aportar...

Movimiento de población

NACIMIENTOS

José Roque Morales, Agustín Herrera García, Ceferina Cabrera Pérez, María Nieves Marrero Farfán.

Presentación de Modelos en el Hotel Orotava de Tenerife

Casa "Passapera Fuertes" de Madrid

Adela

ALTA COSTURA

Exhibe en dicho Hotel hoy y mañana domingo, último día sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero director de las Obras del Puerto el señor Pintor

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero director de las Obras del Puerto, el ingeniero don Miguel Pintor, nombrado recientemente por la Superioridad para desempeñar dicho importante puesto, cesando en el mismo el ingeniero que lo venía desempeñando, señor Calabrás.

Una vez más felicitamos al señor Pintor, deseando que su labor al frente de los intereses portuarios sea fructífera para Tenerife.

batallar destructor de la humanidad.

La fraternidad humana, el amor al prójimo hecho práctico, libre de egoísmos y de controversias pueden ser una base de paz y de regeneración social de los pueblos. En nuestra época observamos que para el porvenir será preciso recurrir a las bases espirituales que más afecten el sentimentalismo de los pueblos para evitar las discordias de unos con otros, ya que las concordias materiales y amistosas, según vemos en nuestros días, no sirven para evitar la guerra entre ellos.

MIGUEL ANCIL

EN LA PLAZA DE TOROS El festival del próximo domingo

Conforme hemos anunciado, el domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros un festival de carácter regional, con la participación de importantes elementos artísticos y amenizado por la Banda municipal de música de esta capital.

Entre los números más destacados de la próxima fiesta figuran la interpretación de diversos cantos canarios por el guitarrista Carmelo Cabral, acompañado del director de rondallas, José Pérez, habiéndose dispuesto la colocación de altavoces en distintos lugares de la Plaza para que puedan ser mejor apreciados por la concurrencia; folias cantadas por la trifa Carmita Rodríguez; una gran luchada entre los atletas más famosos de las islas, y finalmente la maravillosa presentación de Los Enanos de La Palma, que realizarán fantásticas danzas coreadas.

Las localidades para este espectáculo, que promete atraer numerosa concurrencia, se hallan a la venta en la Tabacquería La Nobleza, frente al Casino, y en el café Imperial, en la Plaza de la Paz. Regirán precios especiales para señoras.

Clara Delaunay de Manrique

ALTA COSTURA

CAPITAN GALAN, 1.

TELEFONO, 866.

Participa a su selecta clientela que con objeto de traer los modelos para la Primavera y Verano próximo, marchará a París en la primera quincena de diciembre, permaneciendo cerrado su Taller hasta el 20 de enero de 1936.

Nota femenina

Se encuentra en Tenerife la señorita Adela Passapera, directora artística de la conocida firma de alta costura de Madrid, "Casa Passapera Fuertes".

Esta notable presentación de modelos continuará hasta el próximo domingo, día 1, inclusive, y no dudamos de que el referido Hotel Orotava toda nuestra distinguida sociedad, asegurando un éxito feliz a Casa Passapera Fuertes Adela, de Madrid, que viene a mantener su gran reputación de arte, seriedad y trabajo, dentro de la alta costura española.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Ayer sufrió un accidente en el taller donde trabaja el operario Antonio González García, de 20 años de edad, que vive en la calle de San Martín, número 34.

En la Casa de Socorro, fué asistido de erosiones en la región mentoniana, región tenaz, mano derecha y ambas regiones rotulianas.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE CASUAL

Isabel Domínguez, de 6 años de edad, sufrió ayer un accidente casual en su domicilio sito en el Fielato, produciéndose, a consecuencia del mismo, erosiones en la pierna izquierda.

Por el personal de Casa de Socorro fué asistida.

MORDIDO POR UN PERRO

Lorenzo Rodríguez, de 3 años de edad, que vive en la Rambla de Pulido, número 68, fué mordido ayer tarde por un perro.

En la Casa de Socorro, fué asistido de herida en la cara plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

SUFRE UNA CAIDA

Al sufrir una caída en su domicilio sito en la calle segunda del barrio del Perú, el joven de 19 años de edad José Navarro, se produjo una contusión en la cara dorsal de la pierna derecha.

Su estado ha sido calificado de leve, salvo complicaciones.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

tar unos 23 millones por año; cantidad que no creemos sea un agobio para un Presupuesto aproximadamente de cuatro mil millones y para resolver un problema que tiene todos los caracteres de "Defensa nacional".

Con la creación de escuelas es imprescindible continuarla. A partir de este momento no debe crearse ni una sola escuela si no es con el sueldo medio de 7.304 pesetas, que es el que resulta de la

POR LOS CINES

CINE NUMANCIA: "Rumbo al Caño"

De nuestro archivo: "Director: Benito Perojo. Producción: Cifesa. Intérpretes principales: Mary del Carmen, Miguel Ligeró, Ricardo Núñez, Enriqueta Soler y José Calle.

Sobre un argumento de Alfredo Miralles, se ha rodado esta producción netamente española, en el sentido de que españoles son cuantos elementos la integran.

Fuó estrenada en el Salón de Cataluña, de Barcelona, obteniendo extraordinario éxito que se ha confirmado en Madrid.

Es obra de trama muy cómica, mantiene en constante hilaridad a los espectadores, que siguen con interés su desarrollo.

Unos cuantos números de música del maestro Guerrero, prestan aún mayor amenidad a esta cinta, a la que solo puede ponerse leve tacha por el ambiente frívolo que en ella se respira, lo cual no la hace recomendable para niños.

El resto del público puede verla sin peligro.

Se aprueba en el Ayuntamiento de Vitoria una moción restableciendo la enseñanza religiosa

En la sesión de la Comisión gestora del Ayuntamiento, se discutió, según en el orden del día figuraba, una moción de los concejales de derecha pidiendo el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas municipales, después de las horas de clase ordinarias. Los alumnos cuyos padres manifestaran deseos contrarios a que recibiesen dicha enseñanza, quedaban en libertad para ausentarse.

Se leyeron informes del letrado municipal sin determinarse claramente si constitucionalmente podría ser aceptada la moción.

Los concejales republicanos propusieron elevar consulta al director general de Primera Enseñanza, a lo que se negó la minoría de derechos, por estimar que es perfectamente constitucional el sentido de la propuesta.

Puesto a votación el asunto, fué aprobada la moción de los gestores derechistas por nueve votos contra cuatro.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
SERVICIO ESMERADISIMO, HIGIENE Y CONFORT
ONDULACION PERMANENTE
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

LA MEJOR LAMPARA DE ALUMBRADO CONOCIDA ES, SIN DUDA ALGUNA, LA SUPER-ARGA DE LA ACREDITADA MARCA "PHILIPS". TIENE UN 20 POR 100 DE ECONOMIA SOBRE LAS SIMILARES DE LOS MISMOS WATTIOS.



ARENCEBIA, EL GRAN MEDIO DERECHO DEL TENERIFE, QUE ESTA NOCHE MARCHARA A MADRID

DEPORTES

FUTBOL

ESTA NOCHE MARCHARA A MADRID EL EXCELENTE JUGADOR ARENCIBIA

Después de haber llegado a un acuerdo el Club Deportivo Tenerife y el Athletic de Madrid, sobre el traspaso del jugador tinerfeño Francisco Martín Arencibia, esta noche, a bordo de la motonave "Villa de Madrid", emprenderá viaje a la capital de España, con el fin de incorporarse al equipo "colchonero", el excelente medio ala del equipo titular.

Con la marcha de Arencibia pierde el Tenerife el mejor elemento con que contaba para esta temporada, y deja un hueco difícil de llenar.

Le deseamos al simpático y correcto deportista Arencibia un feliz viaje y que en su estancia en Madrid le sea grata, y sepa aprovechar esta oportunidad que se le presenta para dejar a buena altura el pabellón tinerfeño y su honor.

Ayer fué obsequiado en la villa de la Orotava con un banquete de despedida por sus admiradores y amigos, el gran Arencibia. El acto transcurrió con la mayor animación, brindándose por los futuros triunfos del excelente jugador.

FIRGAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

LIBROS

COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"
Volumen 1, Accidentes del trabajo agrícola.
Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.
Volumen 5, Empleo de braceros.
Volumen 11, Contrato de trabajo.
Volumen 14, Colocación de obreros.
Volumen 17, Retiro obrero, 1931 y siguientes.
Volumen 19, Patronatos de Previsión Social.
Volumen 22, Delegaciones provinciales de trabajo. 12 oct. 1935.
Volumen 23, Subsidios a familias numerosas.
Volumen 26, Estatuto del vino.
Volumen 27, Reforma Agraria.
Volumen 32, Ley Accidentes del trabajo de la industria.
Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles.
Volumen 38, Reglamento Accidentes industria.
Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.
Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil.
Volumen 43, Reglamento Escuelas Normales.
Volumen 53, Reglamento de Epizootias.
Volumen 67, Reforma de la Reforma Agraria.
Volumen 68, Jurados Mixtos (texto refundido).
Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.
De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

NOTICIAS

El sábado último, conforme se había anunciado, se celebró en la sociedad Nápoles del barrio de Buenos Aires, una animada fiesta que tenía por principal aliciente la elección de "Miss Nápoles 1935". La fiesta transcurrió animadísima, balándose hasta altas horas de la madrugada. Resultó elegida "Miss Nápoles" la señorita Rosario Yanes.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña
Prefiero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

Por noticias particulares se sabe que en el próximo mes llegará a esta capital con el fin de pasar una temporada en nuestra isla, el distinguido marino alemán, ex capitán del "Cap Polonia" y del "Cap Arcona", comodoro Ernesto Rolin.

Dicho experto marino ha manifestado por carta, a un amigo residente en Santa Cruz, que "no quiere morir sin antes pasar una temporada en Tenerife, la isla que guarda para él entrañables afectos y simpatías".

Muy de veras celebramos esa visita por tantos conceptos grata y hacemos anticipados votos para que su estancia entre nosotros arraigue más aún, si ello es posible, los sentimientos de amistad que los tinerfeños le profesan.

Novelas de Rafael Pérez y Pérez

EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"

- Números extraordinarios
E 295.—"Mariposa".
E 291.—"Doña Sol".
E 288.—"Cuando pasa el amor".
E 280.—"Mariquita Monleón".
E 285.—"Los dos caminos".
E 278.—"Por el honor del nombre".
E 267.—"Lo imposible".
E 262.—"La señora".
E 260.—"El secretario".
E 259.—"El último cacique".
Números ordinarios
Número 247.—"La Clavarieta".
Número 242.—"Amor que no muere".
Número 238.—"La Rapella".
Número 183.—"El verdadero amor".
Núm. 285. "La lucha por la felicidad", por H. Courths Mahler.
Núm. 286. "Siete mujeres y un beso", por C. Linares Becerra.
E. 297. "Por el amor a él", por Berta Ruck.

PAPEL PARA MAGNITAS

Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.

Esta noche, a las doce, será despachado para la Península la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Villa de Madrid".

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo 1 de Diciembre, a las 6 de la tarde, se celebrará en este Club un

Te lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1935.

El secretario, FERNANDO GONZALEZ.

Nota.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA. CONTABILIDAD. ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las quince tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la novena amortización de obligaciones de las series A, B, C y D, octava de la E, y séptima de la F del Empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1935.—El secretario p. s., R. Armas de Miranda.—V. B.—El presidente, Maximino Aca.

to nave de la Compañía Trasmediterránea "Villa de Madrid".

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ, TOMAS ZEROLO, 4.—OROTAVA. Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa". También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad. "Goicoechea y la Restauración", por el Caballero Audaz y "Asesinos de España", por Mauricio Karl.

Para encargos, dirigirse a esta librería.

- "A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Debate"
"El Siglo Futuro"
"Esto"
"Gracia y Justicia"
"Ya"
"Lecturas para todos"
"La Horniga de Oro"
"Tris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Para el sábado próximo está convocado el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA

por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídale a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.—Quilisco de Agustín Quevedo.—Las Palmas.—Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz de la Palma.

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra un cajón-bañi, remitido por la Comisaría de Vigilancia que ha sido hallado en la vía pública por Juan González Gil.

"LA LUZ" (Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

THE ENGLISH SCHOOL (COLEGIO INGLES)

Méndez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluye inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo.

EMILIO RUIZ chófer-mecánico, necesita colocación. Tomás Zeroio, 47 OROTAVA

ACADEMIA DE CORTE Y confección Sistema "Martí" dirigida por la profesora titulada Concepción Regodón Pérez.

Se hacen todas clases de prendas de vestir de señora y niñas; también equipos para novia. Plaz número 60, piso alto.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; vltuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Ferrerero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1.—La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacio piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6

USTED... no ha leído ninguna novela tan interesante como estas.

NOSOTROS... se lo aseguramos, sin ánimo, claro está, de engañarle.

EL PUBLICO... y usted con el público, confirmará en seguida nuestro aserto.

Varios números a cual más interesante, de esta misma "colección popular edita":

- P 23.—"¿Quién es ella?", por C. N. Williamson.
P 25.—"El conde Kostia", por Victor Cherbuliez.
P 27.—"El drama de un hombre feo", por Paul Brutal.
P 28.—"Diana de Lancy", por Ponson du Terrail.
P 29.—"El amante de Ginebra", por Eilmer Glyn.
P 30.—"Cartas a Carolina", por Eilmer Glyn.
P 31.—"Ritzel", por Eilmer Glyn.
P 32.—"La señorita Angeles", por P. Muñoz Seca.
P 33.—"La hora del amor", por E. Glyn.
P 38.—"Fausto", por J. W. Goethe.

De venta, en Librería Católica, San Francisco 7.

LA NOVELA AZUL

Publicación quincenal ilustrada. Precio del volumen: 1 peseta. Cuadro de colaboradores: June Grey, Curwood, Peter B. Kyne, Wallace, Stevenson, Julio Verne, Charteris, Ponson du Terrail, etc., etc. universalmente famosos.

Sus nombres son la mejor garantía de sus obras. Sus obras, la máxima gloria de sus nombres.

- Volumenes en existencia:
15.—"Colores del Canadá", por el Capitán Marriat.
17.—"El Capitán Coquelicot", por Ponson du Terrail.
18.—"Los Cazadores de Lobos", por J. O. Curwood.
21.—"El bosque en llamas", por J. O. Curwood.
22.—"El honor del desierto blanco", por J. O. Curwood.
25.—"Corazones del hielo". De venta en Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

Al público de La Laguna ¿Sabe usted lo que se va a instalar en el número 8 de la calle de Sol y Ortega? Le interesa saberlo mañana mismo PROCURE ENTERARSE

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

La reorganización del Partido Radical

AYER CELEBRÓ REUNIÓN LA MINORÍA.—SE ACORDÓ QUE LA LEY DE RESTRICCIONES NO AFECTE A LOS EMPLEADOS DE SUELDO MODESTO.—SE VOTO LA CONFIANZA AL SEÑOR SAMPÉ.—LO QUE DICE LERROUX.—UNA INTERESANTE NOTA DE LA REUNIÓN.—LA MINORÍA RADICAL RECABARÁ DE LOS PARTIDOS GUBERNAMENTALES EL RESPETO PARA SALVAR SU HONOR

EN EL CASINO RADICAL

Madrid, 28 1730.—Como estaba anunciado, esta mañana se ha reunido en el Círculo Radical la minoría parlamentaria del partido, para tratar de la reorganización del mismo, llevada a cabo por la ponencia dictaminadora.

Desde las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar los primeros diputados, manifestando algunos de ellos a los periodistas que la sesión de hoy sería muy interesante.

Cuando llegó el señor Lerroux, los periodistas le dijeron que en los círculos políticos se le concedía mucha importancia a la reunión de hoy, a lo cual contestó diciendo que era de esperar, por cuanto en esta sesión se trataría de las discrepancias que existen entre los partidos gubernamentales con la minoría radical.

El presidente del Parlamento, don Santiago Alba, cuando llegó al Casino Radical, no hizo manifestaciones a los reporteros.

Alrededor de las diez de la mañana quedó reunida la minoría radical, asistiendo todos los miembros que integran la Comisión dictaminadora y presidiendo el señor Lerroux.

Al terminar ésta se le interrogó a los primeros diputados que abandonaban el Casino Radical, los cuales dijeron que el jefe del partido, señor Lerroux, facilitaría una nota con los acuerdos adoptados y las cuestiones tratadas.

El señor Lerroux fué de los últimos en salir, haciéndolo en compañía de varios correligionarios, con los cuales había conversado dentro al terminar la reunión sobre diferentes asuntos internos del partido.

Como al encontrarse con los periodistas observara que éstos daban muestras de impaciencia, dijo:

—Al fin, todo llega. Seguidamente comenzó a referenciar la reunión, diciendo que ésta, como las celebradas otras veces, había sido cordialísima añadiendo que esa era la nota característica de la minoría radical.

—La sesión—dijo—ha sido cordialísima, habiendo desarrollado una fecunda labor.

La Comisión reorganizadora del partido expuso las gestiones que

ha hecho últimamente, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Añadió que los trabajos para la reorganización del partido van muy adelantados y que pronto se podrá facilitar a la Prensa una extensa nota en la que consten todos los puntos que serán reorganizados.

—Hemos acordado—continuó diciendo—gestionar por nuestra propia cuenta del Gobierno para que la Ley de Restricciones no afecte a los empleados que disfruten un sueldo modesto.

El jefe de la minoría, señor Sampé, expuso a los reunidos la situación actual del proyecto de la reforma constitucional, que se encuentra estudiándolo la Comisión dictaminadora.

Respecto a este asunto, el señor Lerroux dijo a los reporteros que todavía no se había examinado a fondo, si bien se habían tratado algunos puntos del proyecto.

—A propuesta del señor Sampé—agregó—se celebró una votación, acordándose ratificarle la confianza para que en lo sucesivo actúe en la Comisión dictaminadora de la reforma constitucional.

Hemos examinado también una propuesta de un diputado, en el sentido de que el Ateneo intervenga en la minoría en todas las conferencias, tanto de política nacional como internacional.

El señor Lerroux se despidió de los periodistas facilitándoles una nota oficiosa de los acuerdos de la reunión.

Entre otras cosas, dice la mencionada nota que es inexacta la calificación que se le da a la Comisión depuradora del partido, el cual no está afectado por la acción reprochable de algunos de sus miembros, y que ni se ha hecho ni se hará solidario de las irregularidades cometidas por algunos elementos del mismo.

Por tanto—añade la nota—el partido radical afirma su intangibilidad moral y reclamará inmediatamente de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y la apreciación para los fines de Gobierno, derivados de su volumen parlamentario y de su abo- lengo republicano y la lealtad a la obra iniciada por el señor Lerroux para consolidar la República.

—Sólo ha quedado pendiente—añadió—de la forma en que se realizarán los pagos, y esto creo que no suscitará ninguna dificultad.

Terminó diciendo que en el Consejo de ministros que se celebre mañana expondrá el resultado de las negociaciones, y que después facilitará los detalles a la Prensa.

Jiménez Izquierdo para la aprobación del dictamen sobre Derechos reales.

—¡Ah!, si—exclamó el señor Chapaprieta.—Estoy perfectamente enterado de la pedida de ese "quorum". Eso no me sorprende porque lo anunció el señor Jiménez Izquierdo al pronunciar su discurso sobre la totalidad.

Después, haciendo una pausa, agregó:

—Estoy dispuesto a aguantar la votación de ese "quorum" y esperar resueltamente el resultado. Espero tener 185 diputados que voten en pro, que son los necesarios. Si no los tengo, ¿qué hago yo en el Banco Azul? De resultar negativo el "quorum" sabré lo que tendré que hacer.

Después habló extensamente de las exportaciones comerciales, diciendo que la liquidación del pasado mes de septiembre, que arrastraba un déficit de 32 millones de pesetas, ha sido reducido en el mes de octubre a 13 millones, cifra considerable de economía que ingresa en la economía general que hace el Estado.

—Espero—añadió—que en el presente mes de noviembre se normalizará el déficit totalmente.

Continuó diciendo que en la sesión de mañana en la Cámara se leerá el proyecto de Ley sobre comercio exterior, en el cual confía mucho, diciendo que es casi segura su aprobación inmediata.

Se refirió después a las nuevas conversiones de la Deuda que piensa realizar, diciendo que esta mañana había celebrado una extensa entrevista con los representantes de la Banca privada sobre las conversiones de la Deuda y la supervalorización de los fondos, la cual ha llegado a la cifra global de 2.000 millones.

Por último, el jefe del Gobierno habló con los periodistas sobre el tratado comercial con Francia, confirmando las manifestaciones hechas respecto a este asunto por el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, diciendo que sólo falta por aprobar el anexo sobre la forma en que deberán realizarse los pagos.

Se despidió de los informadores el señor Chapaprieta participando que esta mañana había sido operado el jefe del movimiento de Fondos del Ministerio de Finanzas francés, de un antra, lo cual había imposibilitado totalmente las negociaciones comerciales entre ambos países.

SE HA LLEGADO A UNA SOLUCION SOBRE EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA.—EL SEÑOR BARDAJÍ Y EL PROBLEMA DE LOS SORDOMUDOS.—LA AUDIENCIA DE SU EXCELENCIA

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 28 1745.—En su despacho del Ministerio de Estado recibió hoy a los periodistas el señor Martínez de Velasco, para hablarles sobre el tratado comercial entre Francia y España.

Manifestó el ministro que está completamente satisfecho de las negociaciones que hasta aquí se han hecho respecto al tratado comercial franco-español.

Añadió que en todas las reuniones que había presidido había reinado armonía y concordancia por parte de ambos países, hasta el punto de que ha sido posible llegar a una solución que agrada a ambos Estados.

Sólo ha quedado pendiente—añadió—de la forma en que se realizarán los pagos, y esto creo que no suscitará ninguna dificultad.

Terminó diciendo que en el Consejo de ministros que se celebre mañana expondrá el resultado de las negociaciones, y que después facilitará los detalles a la Prensa.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

En el departamento de Instrucción Pública recibió a los reporteros el señor Bardají, con los cuales conversó cordialmente durante algunos momentos.

Entre otros asuntos de escaso interés periodístico, manifestó el ministro que había recibido valiosos datos sobre el problema de los sordomudos en España, el cual quiere resolverlo ampliamente.

—Si se habilita para esta obra—añadió—el Palacio de Santiago de Compostela, podrán albergarse 500 niños sordomudos.

Después dijo que se respetarán a los auxiliares administrativos del Ministerio que han sido aprobados, sin ocupar plaza en el escalafón, en expectación de destino.

LA AUDIENCIA DE S. E.

Hoy recibió Su Excelencia el Presidente de la República una extensa audiencia civil y militar.

Entre los diplomáticos que visitaron al señor Alcalá Zamora se cuenta el señor Aguirre Carce, embajador de España en Bruselas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE

Libras esterlinas, máximo	36'40
Idem mínimo	36'30
Francos franceses, máximo	48'46
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Francos suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Francos belgas, máximo	24'90
Idem mínimo	24'80
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	124'50
Idem mínimo	124'00

Un escrito remitido al señor Alba por el señor Nombela, ex inspector general de Colonias, produce un gran revuelo en los centros políticos, asegurándose que el escrito revela materia delictiva

Madrid, 28 2210.—A última hora de la tarde de hoy ha llegado a los centros políticos la noticia de que el ex inspector general de Colonias, señor Nombela, ha dirigido un extenso escrito al señor Alba para que éste le dé la tramitación oportuna.

El revuelo que se ha armado al conocerse dicha noticia ha sido indescriptible, y a juzgar por esto mismo, el asunto debe ser grave y muy interesante.

Inmediatamente los periodistas comenzaron a indagar sobre el contenido de dicho escrito, pero en ningún sitio se le decía nada en concreto.

Los reporteros visitaron el Círculo Radical y no encontraron al señor Lerroux, que se hallaba en la Cámara.

Como al parecer dicho escrito había sido llevado a la Cámara por el jefe del partido conservador, los informadores se entrevistaron con don Miguel Maura, quien únicamente les dijo:

—Visiten ustedes al señor Alba, que es quien posee el escrito, y él les dará noticias interesantes.

Según han conseguido averiguar los reporteros, se trata de un escrito formulado por el ex inspector general de Colonias, señor Nombela, y por el ex secretario de la Inspección, señor Castro, señalando hechos con cargos para determinados funcionarios de la presidencia del Consejo de ministros.

Este asunto ha suscitado mucho interés y se cree que en él existe materia delictiva.

De Provincias

Parece que el mejicano Oviedo de la Mota y Papeo nada tienen que ver con los autores materiales del robo.—Un millar de obreros han quedado sin trabajo en Oviedo.—Diez personas más intoxicadas por la harina.—Otras noticias

EN TORNO AL ROBO DE ALHAJAS EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA.—SE HA LEVANTADO LA INCOMUNICACION A OVIEDO DE LA MOTA

Pamplona, 28.—El juez que entiende en el asunto del robo de alhajas en la Catedral de Pamplona, ha ordenado que se levante la incomunicación a que estaba sometido el mejicano José Oviedo de la Mota, que aparecía como posible encartado en la sustracción.

El defensor de Oviedo de la Mota ha manifestado a los informadores de Prensa que está plenamente convencido de que su patrocinado nada tiene que ver con los autores materiales del robo en la Catedral.

Los defensores de Oviedo de la Mota y Fernando Papeo esperan que no tardará mucho en reformarse el auto-procesamiento.

¿Desca Vd. obtener impresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

apertura del Parlamento, los periódicos aseguran que la jornada será tranquila, atribuyendo al señor Laval la intención de dimitir si las votaciones de hoy no son brillantes.

REUNION INTERESANTE DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 28.—Al mediodía de hoy se han reunido en Consejo los ministros, presidiendo el vicepresidente, por hallarse ausente el señor Baldwin.

El motivo de esta reunión de los ministros británicos es para tratar del embarco de petróleo a Italia.

LOS SUMINISTROS DE AGUA, LUZ Y ALIMENTACION SON MUY DEFECTUOSOS EN ASMARA

Addis Abeba, 28.—Los viajeros procedentes de Asmara manifiestan que los servicios de electricidad y distribución de aguas en dicha ciudad están estropeados a consecuencia del esfuerzo excepcional que tienen que rendir por el constante aumento de la población militar.

Agreden que la ciudad permanece completamente a oscuras. Muchos barrios se ven privados de agua durante días enteros. También hay carencia de géneros alimenticios.

LA SUSPENSIÓN DE UNAS OBRAS ORIGINA EL DESPIDO DE 1.000 OBREROS

Oviedo, 28.—A consecuencia de haber sido interrumpida la traida de aguas a Mieres, un millar de obreros han quedado sin trabajo, paralizando casi totalmente el tráfico industrial.

Se espera que el Gobierno intervenga en el asunto, para tratar de proseguir las obras suspendidas.

MAS PERSONAS INTOXICADAS

Cartagena, 28.—Se reciben noticias del pueblo de Costa Blanca, diciendo que se han intoxicado diez personas por haber ingerido pan envenenado.

También se dice que existe el temor de que se extienda la intoxicación, como pasó en la provincia de Murcia.

Muchas personas de aquel pueblo se han dirigido al gobernador civil de la provincia en demanda de auxilio.

UNA MULTA DE 500 PESETAS A FALANGE ESPAÑOLA

Ciudad Real, 28.—Hoy han amañecido muchas paredes de los edificios de las calles céntricas llenas de letreros fascistas alusivos al juicio que comienza a verificarse hoy por la muerte en el pueblo de Dalml, del señor Ruiz de la Rosa.

El gobernador civil ha multado con 500 pesetas al centro de Falange Española.

ABOGANDO POR LA NO SUSPENSIÓN DEL DECRETO DE LOS TRANSPORTES DE AGOSTO ULTIMO

Lugo, 28.—Una nutrida Comisión de ferroviarios ha visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia, para hacerle entrega de varios pliegos de firmas protestando de la suspensión del decreto de agosto último sobre los transportes.

Las firmas que figuran en los pliegos entregados a la primera autoridad gubernativa suman más de doscientas.

También visitó esta mañana al gobernador civil otra Comisión de transportistas por carreteras, para manifestarle que no se interrumpirán en la provincia los servicios regulares, si se les da las debidas garantías.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Observatorio municipal

Si esta tarde no tengo 185 diputados, ¿qué hago yo en el Banco Azul?—dice el señor Chapaprieta

EL JEFE DEL GOBIERNO NO CREE EN LA AFIRMACION QUE, RESPECTO A EL, HA HECHO MELQUIADES ALVAREZ.—ESTA DISPUESTO A AGUANTAR EL "QUORUM" DE ESTA TARDE.—EL DEFICIT COMERCIAL HA QUEDADO REDUCIDO A 13 MILLONES DE PESETAS, DE 32 QUE IMPORTABA

En la Presidencia

Madrid, 28 1730.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, permaneció trabajando en su despacho de la Presidencia toda la mañana.

Al mediodía recibió numerosas visitas de diputados y comisiones.

Después de las dos de la tarde recibió a los informadores, con los cuales conversó extensamente sobre el plan parlamentario, sobre sus proyectos y sobre el asunto de los votos reglamentarios para aprobar sus proyectos.

Primeramente se refirió el señor Chapaprieta a una noticia publicada en un periódico sobre ciertas declaraciones de un diputado, en las cuales el parlamentario en cuestión le llama utópico.

Los periodistas le dijeron que si se trataba de unas declaraciones de don Melquiades Alvarez.

—Precisamente—contestó—. He leído en la Prensa que se atribu-

ye a don Melquiades Alvarez la afirmación de que mi obra económica es un sueño megalomano.

—Estoy seguro—continuó diciendo—de que el señor Alvarez no ha dicho eso ni mucho menos, por cuanto sabe que en mí no existe la megalomanía. Además—agregó—que don Melquiades Alvarez es uno de los cuatro jefes del bloque gubernamental y me ha reiterado, repetidas veces, su firme propósito de que apoyará la obra económica del Gobierno, mi obra, y, por tanto, mis proyectos.

Después, el presidente del Consejo interrogó a los periodistas, por las noticias del día, y éstos le dijeron que abundaba la carencia de ellas.

—¿Tampoco se hacen comentarios?—siguió preguntando.

—Muchísimos y muy escabrosos—contestó un informador—. Se comenta extraordinariamente el "quorum" que ha pedido el señor

Del Extranjero

El movimiento revolucionario comunista en el Brasil ha fracasado

LOS REBELDES DE NATAL Y PERNAMBUCO HAN SIDO HECHOS PRISIONEROS

Río de Janeiro, 28.—Comunican de la ciudad de Arrecibe que los jefes de la sublevación han sido apresados.

Anunciase que los elementos rebeldes, ante la presión de las fuerzas gubernamentales, se han visto obligados a evacuar la ciudad de Natal, que estuvo en su poder algunos días.

El fuerte de Sao Joao, donde se resistió un grupo numeroso de revolucionarios, ha sido nuevamente recuperado por el Gobierno, capitulando los rebeldes.

Las noticias oficiales expresan que en el combate entablado para recuperar el cuartel del regimiento tercero de Infantería, han resultado tres oficiales muertos y varios soldados de la Escuela de

Aviación, pertenecientes a los sublevados.

El presidente Vargas ha comunicado a los gobernadores civiles que la sublevación comunista se ha liquidado y que los rebeldes de Natal y Pernambuco, al intentar huir, fueron apresados.

Los rebeldes que embarcaron en un vapor fueron perseguidos por el barco "Rio Grande".

Al darse cuenta de la persecución, los revolucionarios viraron hacia Natal, donde se entregaron a las fuerzas leales.

EL SENADO DE IRLANDIA HA SIDO DISUELTO

Dublín, 28.—Por medio de una disposición, el Presidente De Valera ha decretado la supresión del Senado.

CRISIS DE LA POLITICA FRANCESA.—¿DIMITIRA LAVAL?
París, 28.—Con motivo de la rea-

En el Palacio de las Cortes

En la sesión de ayer no se votó "quorum".-Prosiguió la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos reales, y se discutió un artículo de Ley modificando la composición de las Salas en los Tribunales

Se trató de los envenenamientos en la provincia de Murcia y de las anomalías que se cometen con el pretexto de secularización de Cementerios

Antes de la sesión

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.—EL ASUNTO DEL EX INSPECTOR GENERAL DE COLONIAS EN LA CAMARA.—HABRA DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE ESTA CUESTION.—UNA REUNION DE IZQUIERDISTAS, PRESIDIDA POR AZANA.—UNA REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid, 28 21:50.—Durante todo el día la animación en el Congreso de los Diputados no ha decaído un instante.

Desde las diez de la mañana numerosos grupos parlamentarios llegaban a la Cámara, unos para celebrar reuniones con las comisiones de su pertenencia y otros en busca de noticias políticas.

Cerca de las once estuvieron en la Cámara dos ministros: los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El primero de ellos se detuvo breves momentos, conversando cordialmente con algunos de sus correligionarios sobre diferentes asuntos internos del partido de Acción Popular, a cuyo centro, según dijeron después a los informadores, había marchado el ministro de la Guerra.

El señor Martínez de Velasco abandonó inmediatamente el Congreso.

Según manifestó un diputado agrario, había ido únicamente acompañando al señor Gil Robles, dirigiéndose después a su despacho oficial del Ministerio de Estado.

Al mediodía, los pasillos de la Cámara se vieron totalmente invadidos, debido a la terminación de las reuniones de las distintas comisiones.

Los comentarios que a esta hora se hacían giraban en torno de las declaraciones del jefe del Gobierno a los periodistas en la Presidencia, y sobre la reunión de la minoría radical.

Sobre las declaraciones del señor Chapaprieta, se decía en un grupo de izquierdistas que era demasiado la repetición de frases que usaba el jefe del Gobierno sobre su marcha del Poder y que tal vez don Mequías Alvarez hubiese acertado con su afirmación de que "el Sr. Chapaprieta duerme un sueño megalomano".

Otros diputados, pertenecientes a las fuerzas gubernamentales, defendían al señor Chapaprieta y censuraban al jefe de los liberales-demócratas.

—Es muy confusa esa afirmación—decía un significado miembro de la CEDA. ¿Por qué, entonces, ratifica su apoyo al Gobierno y a la obra del señor Chapaprieta?

También se comentaba la votación del "quorum" que tendría lugar esta tarde para la aprobación

definitiva del proyecto sobre Derechos Reales.

A este respecto un radical, conversando con otros correligionarios, decía:

—Es inútil que las oposiciones, tanto de izquierda como de extrema derecha, traten de deshacer el actual bloque gubernamental, que es lo que, en síntesis, pretende el señor Jiménez Irujo con haber pedido "quorum" para la aprobación de este proyecto. Usted sabe, como yo, añadió—que nuestra minoría está al lado del bloque ministerial, pero eso no quiere decir que esté también al lado del señor Chapaprieta, que no forma parte del bloque.

En cuanto a los comentarios que se hacían sobre la reunión de la minoría radical, no se ocultaba el deseo de algunos diputados radicales de rectificar su alianza con los demás partidos gubernamentales, por mor del asunto del juego en relación con las personas radicales que han aparecido como posibles inculpadas.

Por la tarde, a primera hora, apenas si se hacían comentarios, pero una vez que se supo el asunto del señor Nombela, relacionado con su destitución, el revuelo que se armó fué extraordinario, pues muchos creían necesario plantear el debate hoy mismo.

UNA REUNION DE IZQUIERDAS, PRESIDIDA POR AZANA

En uno de los departamentos del Congreso se reunieron esta tarde los señores Azana, Casares Quiroga, Martínez Barrio y Barcia.

La reunión fué larga y la presidió el ex jefe del Gobierno y ex ministro de la Guerra.

Al terminar la sesión, el jefe de la minoría de Izquierda Republicana manifestó a los periodistas que se habían reunido para tratar de los presupuestos.

—Hemos acordado por unanimidad—añadió—que si se discuten los Presupuestos generales, haremos la mayor obstrucción para evitar su aprobación.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

También ha celebrado una reunión esta mañana en la Cámara la Comisión de Hacienda, para deliberar sobre el proyecto de Derechos Reales.

El presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas al terminar la reunión que se había acordado man-

tener el caudal relictivo, con el tope del cincuenta por ciento.

Añadió que el ministro había propuesto que esta medida tenga carácter provisional, siendo el primero que se desgrave al nivelarse los Presupuestos.

UNA ENTREVISTA ENTRE DON MIGUEL MAURA Y CHAPAPRIETA

Don Miguel Maura llegó a la Cámara a primera hora de la tarde, dirigiéndose inmediatamente al despacho del Sr. Alba. Como éste aún no había llegado, tuvo que esperar una corta espera.

Alrededor de las tres acudió el presidente del Parlamento, interiniéndose en su despacho con el jefe de los conservadores.

La conferencia que ambos sostuvieron fué extensa.

Al salir, el señor Maura dijo a los periodistas:

—El señor Alba les dará a ustedes una noticia interesante.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Seguidamente, los informadores penetraron en el despacho del presidente de la Cámara, saludando al señor Alba.

Como éste mostrara extrañeza, los reporteros se adelantaron a comunicarle lo manifestado por el señor Maura.

—Pues, no hay nada interesante—dijo.

Después, a preguntas de los informadores, manifestó que había recibido un escrito firmado por el señor Nombela, ex inspector general de Colonias, para darle la tramitación oportuna.

A otras preguntas, contestó diciendo que como el escrito era muy extenso, no había tenido tiempo de examinarlo, ignorando el contenido que reservara el fondo del mismo.

CHAPAPRIETA NO SABE NADA DE ESTE ASUNTO

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, antes de que penetrara en el despacho del señor Alba, los periodistas le saludaron, interrogándole sobre el escrito que había recibido el señor Alba.

Por toda contestación, el presidente del Consejo les dijo:

—Ignoro lo que haya sobre el particular, y es la primera noticia que tengo sobre esa cuestión.

LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 28 23:30.—La sesión en el Congreso comienza hoy a las cuatro y cuarto de la tarde. Ocupa la presidencia el señor Alba. En el Banco Azul, los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Agricultura y Marina.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

VARIAS PREGUNTAS, PROPOSICIONES E INTERPELACIONES

EL SEÑOR FABREGAS pide que se redacten los Reglamentos complementarios de la Ley municipal.

En este sentido se dirige al ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR GALLAR trata de los envenenamientos que se han registrado en Murcia por ingerir pan empalmado.

Pide al ministro de Agricultura adopte medidas que impongan la repetición de este caso.

EL SEÑOR VAZQUEZ habla de las anomalías que se cometen con el pretexto de la secularización de cementerios.

Pide al ministro de la Gobernación que ordene a los alcaldes de los pueblos que se respeten los sentimientos católicos para con los difuntos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que actualmente tiene en estudio este asunto, para resolver el problema de los cementerios.

EL SEÑOR VAZQUEZ GUNDIN interviene nuevamente para rectificar.

LA COMPOSICION DE SALAS EN LOS TRIBUNALES

Se pasa a discutir la Ley modi-

ESE DOCUMENTO PODRA TENER IMPORTANCIA, DICE LERROUX

Después de interrogar al señor Chapaprieta, los periodistas se dirigieron al grupo de diputados radicales en que figuraba don Alejandro Lerroux, preguntándole acerca del alcance de dicho escrito.

—En estos tiempos—contestó—no hay que extrañarse de nada. Surgen tantas cosas viejas que son también nuevas a la vez...

—Se dice que el escrito es de mucha importancia—objetó un reportero.

—Es de suponer—replicó—. Aunque menos que el asunto del juego, creo que el documento podrá tener importancia.

EL ESCRITO EN CUESTION VISTO POR LOS DIPUTADOS

En los pasillos de la Cámara se comentaba extraordinariamente esta noticia, pues se propagó inmediatamente cual relámpago.

En un grupo de diputados se decía que los antecedentes del escrito eran los siguientes:

El diputado señor Cano López, en la sesión de Cortes celebrada el 26 de julio último, habló sobre la destitución del inspector general de Colonias, señor Nombela, y de la del secretario de la Inspección, señor Castro.

Contestó en dicha sesión al señor Cano López, el ministro de la Guerra, diciéndole que se encontraba tramitando el expediente, y que si el resultado de éste era de inculpabilidad para los funcionarios del Gobierno, les repondría en sus cargos.

Recordando todo esto, un diputado decía:

—Pues, bien; han transcurrido cinco meses y no se ha instruido el expediente, y ahora resulta que los perjudicados en aquella destitución entregan un escrito al señor Alba señalando los hechos, al parecer con cargos para determinados funcionarios de la Presidencia del Consejo.

Otro diputado decía que el escrito era voluminoso, y que, además, iba acompañado de varias documentaciones.

Estos comentaristas estimaban la probabilidad de que el señor Alba le dé estado parlamentario en la sesión de mañana.

ficando el artículo quinto de la Ley de 6 de mayo de 1931, sobre la composición de la Sala en los Tribunales de Justicia.

EL SEÑOR VELEZ presenta dos enmiendas, que son rechazadas.

Quedan pendientes de aprobación definitiva dos artículos.

El ministro de Hacienda sube a una tribuna de los secretarios y lee un proyecto de Ley.)

DERECHOS REALES

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos Reales.

EL SEÑOR AZPEITIA defiende brevemente una enmienda, que es rechazada.

(Preside el señor Jiménez Fernández.)

EL SEÑOR MANGLANO defiende tres enmiendas y todas son rechazadas por la Comisión.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA interviene en el debate. Dice que no puede negarse a los propósitos del Gobierno de proteger a las clases modestas.

Defiende con variados argumentos el proyecto que se discute.

Añade que accede a que se haga una rebaja al impuesto.

EL SEÑOR MANGLANO defiende otra enmienda, que al igual que las anteriores es rechazada por la Comisión.

Seguidamente se suspende el debate.

SE LEVANTA LA SESION

Acto seguido, el presidente levanta la sesión, para continuarla mañana. Son las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Después de la sesión

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALBA.—PROGRAMA PARA HOY.—HA DESPERTADO MUCHO INTERES EL ESCRITO DEL SEÑOR NOMBELA.—LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE INDUSTRIA.—HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA Y EL LUNES EN EL PALACIO NACIONAL

PROGRAMA PARA HOY

Madrid, 28 1:10.—Como de costumbre, al terminar la sesión en la Cámara recibió el señor Alba a los periodistas en su despacho oficial, con los cuales conversó durante largo rato cordialmente.

Primeramente, el presidente del Parlamento facilitó a los informadores el programa que figurará en el orden del día para la sesión de mañana (hoy).

Dijo que en primer lugar irá una interpelación del diputado señor Santaló, sobre el castillo de San Cristóbal, y después una proposición del diputado don Romualdo Toledo, sobre cuestiones de Instrucción Pública.

—En tercer lugar—añadió—proseguirá la discusión del proyecto sobre Derechos Reales, que seguramente quedará terminado mañana, y, por último, y como viernes, irán los ruegos y preguntas.

EL ESCRITO DEL SEÑOR NOMBELA

Los periodistas interrogaron al presidente de la Cámara sobre el escrito que había sido enviado por el ex inspector general de Colonias, señor Nombela, a lo cual contestó el señor Alba diciendo que aún no ha tenido tiempo para estudiarlo.

—Varios diputados radicales—añadió—me han anunciado que plantearán el asunto en el salón de sesiones, a lo cual yo no me he negado.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Alba, diciéndoles que procurará ponerse de acuerdo con el Gobierno para tratar dicho asunto, pero que, de todos modos, podía asegurar que hasta el martes, por lo menos, no habrá nada.

DICE REY MORA

Al terminar la sesión en la Cá-

mara, el diputado radical, señor Rey Mora, conversando con un grupo de correligionarios, les confirmó que se planteará el asunto del señor Nombela en el salón de sesiones, y que él solicitará que se arbitren los medios rápidamente para que se esclarezcan las supuestas irregularidades de la Sociedad Anónima Africa Occidental.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA

Después de la sesión de Cortes se reunió en uno de los departamentos del Congreso la Comisión de Industria, deliberando sobre varios dictámenes durante largo rato.

Al terminar la reunión, el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que ésta había dictaminado definitivamente sobre la proposición de prestar protección a los pescadores, y que irá rápidamente al salón de sesiones para su discusión.

LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que mañana habrá sesión en la Presidencia y el lunes en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Terminó diciendo que espera que en la sesión de Cortes de mañana se dé por terminado el proyecto de Ley sobre Derechos Reales.

Al despedirse de los reporteros les manifestó que mañana leerá en la Cámara el proyecto de Ley sobre la balanza comercial y pagos al Estado.

Seguidamente, el señor Chapaprieta marchó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, con objeto de despachar algunos asuntos pendientes de trámite.

Madrugada

Ultimas noticias del Extranjero

EL PRESIDENTE MASSARYK PRESENTARA LA DIMISION

Praga, 28.—Se espera que presente la dimisión el presidente de la República, señor Massaryk, siendo posible que se le elija un sucesor el próximo miércoles.

Se concederá a Massaryk una pensión vitalicia y el castillo de Lamy como residencia de campo.

SUSPENSION DE LAS ELECCIONES EN CUBA

Habana, 28.—El Gobierno ha dado órdenes para que se suspendan las elecciones anunciadas para el día 15 del próximo mes de diciembre.

LAS RELACIONES ENTRE EL JAPON Y LA CHINA

Londres, 28.—El encargado de Negocios de Inglaterra en Tokio ha pedido al Japón manifieste su actitud sobre las intenciones del Gobierno japonés en relación con la China.

EL PARLAMENTO FRANCES HA RATIFICADO LA CONFIANZA AL GOBIERNO LAVAL POR 345 VOTOS CONTRA 195

Paris, 28.—En la sesión de la Cámara celebrada hoy, el presidente del Gobierno francés, Mr. Pierre Laval, planteó al Congreso la cuestión de confianza y pidió el patriotismo de la Cámara para su Gobierno.

Después de acordarse la primacía del debate sobre asuntos financieros y sobre asuntos políticos, el Gobierno Laval obtuvo la confianza de la Cámara por 345 votos en pro y 195 en contra.

Los periódicos parisinos, sin distinción de matices, han dispensado una buena acogida al resultado

ITALIA TENDRA QUE PAGAR AL CONTADO LAS MERCANCIAS QUE COMPRE A LOS PAISES SANCIONISTAS

Ginebra, 28.—Con objeto de quebrantar la situación de las reservas oro que tiene Italia, la subcomisión del Comité coordinador de sanciones económicas y financieras ha definido, en la reunión celebrada al efecto esta mañana, que Italia pague al contado todos los artículos que compre a las potencias sancionistas, las cuales se negarán a aceptar los créditos que merezca a Italia.

LA EMPERATRIZ DEL JAPON HA DADO A LUZ EL QUINTO DE SUS HIJOS

Tokio, 28.—La Emperatriz ha alumbrado felizmente un niño, que hace el quinto de sus hijos y el segundo de los varones.

LOS LABORISTAS TRIUNFARON EN AUSTRALIA

Wellington, 28.—El triunfo electoral conseguido por los laboristas ha motivado la constitución de un Gobierno de dicha tendencia. IMPORTANTE ROBO EN LA LEGACION SOVIETICA

Se dice que se ha descubierto un importante robo en la Legación soviética, consistente en un millón de coronas y varios documentos.

CUALQUIERA de sus obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de desprecupación y feliz interés.

LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pídala en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

Después de la restauración monárquica en Grecia

DIVERGENCIAS SOBRE LA AMNISTIA ENTRE EL MONARCA, CONDYLIS Y TEOTOQUIS

Atenas, 28.—Esta mañana se ha celebrado una reunión en Palacio, presidida por el Rey Jorge, a la que asistieron el actual jefe provisional del Gobierno, general Condylis, y el político Teotoquis.

En dicha reunión se trató de decretar una amnistía general, en la cual se incluiría a Venizelos y a todos los militares condenados por la revolución última, incluso el general Plastiras.

Parece que en dicha reunión surgieron divergencias sobre la forma en que será aplicada la amnistía.

Se sabe que ésta comprende 140 personas civiles y 438 militares.

PARECE QUE LAS ELECCIONES GENERALES SE CELEBRARAN EN ENERO

Atenas, 28.—Continúa comentándose en las altas esferas gubernamentales la fecha que señalará

el Monarca para la celebración en el país de las elecciones generales. Se tiene la creencia de que el plebiscito electoral se llevará a efecto en el próximo mes de enero.

En algunas oficinas del Censo se han comenzado los preparativos para la revisión.

HA SIDO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO EL SEÑOR DEMERDZIE

Atenas, 28.—El Rey Jorge ha encargado esta mañana de formar Gobierno al doctor don Constantino Demerdzie, gran político monárquico y catedrático de esta Universidad.

Inmediatamente el señor Demerdzie ha comenzado las consultas con las distintas personalidades, asegurándose que mañana habrá conseguido formar Gobierno.

Se tiene la creencia de que todos los nuevos ministros serán monárquicos, siendo posible que la cartera de Guerra la regente el general Condylis, jefe provisional del Gobierno.

El benemérito Instituto de "Siervas de María"

En la sesión del Congreso internacional de enfermeras católicas, celebrada el día 28 de agosto de 1935 en la Sala de Bendiciones del Palacio Vaticano, se leyó la relación, que con mucho gusto publicamos íntegra, para que se difunda el conocimiento de esta Fundación española, que, como todas las que brotan del espíritu de la Iglesia Católica, son tan fecundas en obras de caridad:

"Excelencia reverendísima, Reverendos Padres, Reverendas Madres y carísimas Hermanas:

En el anhelo de secundar los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, e invitadas por Vuestra Excelencia a exponer la forma de organización y preparación de las Religiosas Siervas de María, ministros de los enfermos, para llevar a cabo su apostólica misión de asistencia a los enfermos en sus propios domicilios, nos sentimos muy honradas de poder transmitir, en presencia de Vuestra Excelencia Mons. Pizzardo (dignísimo presidente de este Congreso Internacional de Enfermeras; de Mons. La Puma, Pastor solícito de las Religiosas, como secretario de la Sagrada Congregación; y del meritisimo Mons. Padovani, secretario asimismo de este Congreso, aquellos puntos que la experiencia de muchos años nos ha dado a conocer ser muy adaptables a fin especial que persigue nuestro Instituto, en la extensión del bien espiritual, moral-religioso, mediante la asistencia a los enfermos.

El Instituto fué fundado por la Sierva de Dios Madre Soledad Torres y Acosta, en Madrid (España), hacia la mitad del siglo XIX, con el exclusivo objeto de la asistencia de enfermos en sus propios domicilios.

Extendido éste por España, Italia, Francia, Inglaterra, América del Norte y América del Sur, en todas partes ejerce su apostolado en forma que brevemente vamos a exponer; y es admirable la aceptación que sus servicios han tenido, aunque los países en que, como Inglaterra y Estados Unidos, compiten tanto número de enfermeras graduadas.

Bien penetradas las Superiores del Instituto de la necesidad que la actual sociedad impone sobre los conocimientos científicos que deben adornar a la religiosa enfermera, antes del ingreso se procura que las candidatas tengan un supuesto grado de instrucción, para comprender las materias propias del desempeño de una enfermera; mas, como el Señor elige a las almas que a El piace, y sucede a veces que éstas carecen de dicha instrucción, el Instituto ha provisto a esta necesidad, mediante Escuelas Apostólicas que ha fundado en diversas ciudades, donde las jóvenes candidatas reciben la referida instrucción antes de que den principio al postulantado; y en éste lo van perfeccionando.

El Instituto no tiene prisa para que las religiosas salgan del Centro de formación, sino que trata de que éstas adquieran los conocimientos necesarios para desempeñar con acierto la delicada misión a que, por vocación han de dedicarse.

Prolonga dos años el tiempo de noviciado; y especialmente en el segundo, dedica a las novicias, bajo el magisterio de una religiosa diplomada del propio Instituto a estudios preparatorios para su entrada en la Escuela de enfermeras.

Cuando en el año 1911 Su Santidad el Papa Pío X (de santa memoria) convocó a todas las Superiores de las Comunidades religiosas residentes en Roma, dedicadas a la asistencia de enfermos, y las animó con razones y palabras tan afectuosas como convincentes, a que sigieran los estudios que habían de otorgarles el Diploma de Enfermeras, se puso inmediatamente en ejecución en el Instituto el deseo del Santo Padre, y en seguida cursaron los estudios variadas de las Religiosas de la Comunidad de Roma en el Ambulatorio Escuela de San José, de dicha ciudad, obteniendo feliz resultado, y en años consecutivos presentaron obras, con análogo resultado.

Deseosas de seguir fielmente la indicación del Soberano Pontífice, el Instituto de Siervas de María creó, en Madrid, capital de España, una Escuela de enfermeras; y para la práctica estableció un

Ambulatorio Clínica, provisto del instrumental necesario para la enseñanza competente de sus religiosas, en la profesión de enfermeras. Hoy, por ley y por deseos del Instituto, la práctica hospitalaria la ejercen al lado de eminentes profesionales en hospitales públicos.

El mismo Instituto presentó al Gobierno de la nación española un libro de texto de su exclusiva propiedad, formulado entre cuatro eminencias del Cuerpo Médico; por Real decreto, fué aprobado el citado libro, como programa de estudios, en mayo del año 1915; y de ese modo, quedó establecida dicha Escuela de enfermeras para uso de la Comunidad.

La inmediata dirección de la misma está confiada a una de las religiosas del propio Instituto, debidamente graduada; la que se dedica exclusivamente al magisterio de las Hermanas que cursan los estudios.

Además, cuatro eminentes doctores en Medicina y Cirugía les dan lecciones semanales, hasta que, teórica y prácticamente, se ponen las alumnas en conocimiento completo de todas las lecciones contenidas en el programa vigente, las que en obsequio a la brevedad no las consignamos aquí.

Las Hermanas se presentan a examinar en la Universidad Central

de Medicina de Madrid; y son completamente públicas.

Las religiosas de la Comunidad de Roma, aunque estaban habilitadas con el título de la Universidad Central de Medicina de Madrid de que hacemos mención, en octubre del año 1929 presentaron nuevo examen en Roma, obteniendo, felizmente, todas el del Estado italiano.

Además, el Instituto tiene religiosas graduadas con Diploma de Inglaterra y Estados Unidos. Esto, no obstante, es punto de disciplina ordenado en sus propias Constituciones, sujetarse en un todo a las indicaciones de los señores médicos, sin salirse un punto de sus prescripciones.

AMERICA DEL SUR.—A pesar de que el objetivo principal del Instituto es, como queda demostrado, la asistencia de enfermos a domicilio, cuando las necesidades lo requieren, la conciencia se siente impulsada a desplegar caritativos servicios en distinta esfera de acción, como es la que han desarrollado las Siervas de María en el

CHACO-BOLIVIA.—Al iniciarse la lucha fratricida que ha ensangrentado la nación boliviana, cierto número de nuestras Religiosas se pusieron al frente de un hospital de sangre en campaña.

Solamente el viaje, que algunas de ellas lo hicieron desde Buenos Aires, es capaz de atemorizar los ánimos más esforzados; pero, la idea de que en el Chaco las esperaba almas... muchas almas... a quienes podían ganar para Dios, hizo que soportaran con magnánima fortaleza las inconcebibles molestias consiguientes.

Cuando al llegar al campo de acción que el Señor les preparaba, contemplaron aquel espectáculo tan conmovedor, su ardoroso pecho se enardeció, y olvidando todos los inminentes peligros que encontraron en la travesía, dieron principio a restañar las innumerales heridas de los cuerpos de aquellos bravos militares, y quizá las más numerosas todavía de las almas de los valientes soldados que, al sentirse necesitados de socorro, hallaron en las Siervas de María no sólo el lenitivo a sus dolencias físicas, sino también el consuelo íntimo del que recurre a Dios en ademán de reconciliación.

Con expresiones tiernísimas demostraban a las Hermanas su gratitud, y con los ojos arrasados en lágrimas prorumpían en frases como éstas: "Dios le pague, Hermana, pues cuando tuve sed la apagásteis dándome agua, y cuando tuve hambre, me disteis pan".

Era un soldado paraguayo, que, a consecuencia de ocho heridas recibidas en el fragor del combate luchaba entre la vida y la muerte. La Sierva de María que le cuidaba elevó su oración al cielo, implorando la protección divina para el moribundo, y éste, expresando nuevamente los sentimientos de su corazón, dice: "He encontrado en Bolivia muje-

res como mi santa madre, cuya generosidad y sacrificio no se puede enaltecer con palabras. Dios se lo pague, Hermana".

Las Siervas se multiplicaban para atender a todos, pues no sólo estaban a su cargo las atenciones a los heridos y enfermos, si que también todo lo referente a la alimentación y vestuario de los mismos. Días había que llegaban hasta mil quinientos soldados del campo de batalla, sin que esto arriesgase en lo más mínimo a las Hermanas por el aumento de trabajo que suponía. Los altos jefes, médicos y cuantas personas las trataron, no tienen palabras con que encomiar el celo y abnegación con que trabajaron, quedándose a éstos la impresión—según manifestación de uno de los generales del Ejército—de "que estaban dispuestas a morir en medio de la lucha".

Una relación que tenemos a la vista, dice así: "Las Siervas de María en el Hospital Militar, no son solamente útiles por su colaboración al médico en su labor abnegada y técnica, sino que lo son también por la palabra de consuelo, por la expresión cariñosa que llega hasta el herido, como un alivio espiritual, supliendo la ausencia de la madre, de la esposa, de la hija, junto al lecho del soldado herido en el campo del honor".

Centenares de lesionados en la centuriada han recuperado la salud con los cuidados de las Hermanas, y otros muchos centenares han pagado el tributo a la muerte, asistidos por ellas, que, cual madres cariñosas, les han prodigado los consuelos de la caridad más tierna, y sobre todo, han hecho que se preparasen para este trance supremo, con la

recepción de los Santos Sacramentos.

Es digno de notar que hasta la llegada de las Siervas de María a este Hospital no había entrado en él la divina Eucaristía. Tan pronto como las Hermanas se hicieron cargo, pidieron al administrador una habitación para habilitarla de capilla—ellas llevaban lo necesario—y tener en ella reservado el Santísimo Sacramento; y no deja de ser muy significativa la respuesta que, al concedérselo, les dió el citado administrador. Dijo así: "Si, Madre; entiendo que, así como al soldado le es necesario el cuartel para estar en su centro, así a ustedes les hace falta la capilla, pues comprendo que de ahí sacan esas fuerzas misteriosas que demuestran en sus actos".

Las Hermanas llegaron a trabajar hasta veinte horas al día, dominando con fortaleza espiritual las tremendas molestias de un clima tan hostil, y el Señor las ha favorecido no solamente con la salud que les ha otorgado para tan íntima y continua labor, sino muy especialmente con DIEZ MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE conversiones, obtenidas con la ayuda de la gracia divina. Ante este resultado, las Religiosas se sienten sobradamente recompensadas, ya que el único móvil por el que arrojaron tantas penalidades, no fué otro sino ganar almas para el cielo.

En diversas formas han tratado de demostrar su intensa gratitud, así las autoridades eclesiásticas como las civiles y militares de Bolivia, y estas últimas han condecorado con la MEDALLA DE GUERRA a cada una de las Religiosas que han prestado sus servicios en el Hospital Militar.

Notas agrícolas

PRODUCCION DE NICOTINA Y SULFATO DE NICOTINA EN MALAGA

Alentador en extremo es el hecho de haberse emprendido en Málaga el aprovechamiento de los subproductos del tabaco para preparar polvos nicotínicos, jabón nicotinado, líquidos nicotinados con que combatir tantas y tantas enfermedades de las plantas y pléoras nicotinadas contra las lombrices de las aves.

EL EUCALIPTO Y LA FABRICACION DE PAPEL

Las revistas americanas vienen ocupándose de la utilización de la madera de eucalipto para la fabricación de papel.

El Brasil plantó muchos millones de estos árboles para las necesidades de las líneas férreas, travesías, paños de telegrafo y para combustible de las locomotoras. Habéndose electrificado las líneas ferroviarias, los eucaliptos van a ser utilizados para la producción de papel. Su madera, aunque muy dura, contra todas las presunciones, rinde una pasta superior a la de las maderas flojas, como el abeto y a un coste bastante más económico.

Cuando los eucaliptos se les destina a papel, en vez de derribados son decapitados unos centímetros sobre el nivel del suelo, a fin de que emitan nuevos tallos.

La decapitación se efectúa cada cuatro o cinco años y en esta forma su explotación es posible durante un tiempo casi indefinido.

Teniendo en cuenta que la crisis del papel se hará cada día más intensa, se prevé la posibilidad de atenuarla mediante el eucalipto.

Donde haya terrenos improductivos y tierras pantanosas, las plantaciones de este arbolado parecen llamadas a desarrollarse por tener asegurada su explotación ventajosa, tanto por los rendimientos que prometen, como por el saneamiento de las comarcas donde se establezcan esta clase de arbolados que, como es sabido, tienen un crecimiento rapidísimo, apenas igualado por ninguna otra especie arbórea.

En algunas colonias africanas se proyecta establecer importantes plantaciones de eucaliptos con finalidades análogas a las que el Brasil realiza.

UNA MEJORA EN LA PRODUCCION DE PATATAS

Es interesante el consejo de un técnico para mejorar la producción en cantidad y calidad. Aconseja que cuando los troncos del tubérculo acaban de aparecer sobre la superficie de la tierra y alcanzan una altura de diez centímetros, aproximadamente, se supriman todos los que se vean al exterior del mazo formado por ellos, dejando tan sólo crecer los dos troncos centrales más vigorosos; y con tan sencilla precaución asegura que consigue un adelanto de varios días en la cosecha y que

resultan las patatas obtenidas grandes y hermosas.

Es que con los tallos basta para alimentar los tubérculos, y como el jugo de la planta no se pierde con la alimentación de los tallos las patatas resultan de tamaño enorme.

LOS MILLONES QUE INVIERTE ESPAÑA EN LA COMPRA DE TABACOS EXTRANJEROS

Ascienden a 480 millones de pesetas, las que todos los años invierte España en la compra de tabaco, la mayor parte de procedencia extranjera. De los 25 millones de kilos sólo seis se producen en nuestro territorio. El tabaco español es fumable, el importado es más barato para la Arrendataría, porque no paga Aduana.

Imitemos a Italia, que de país importador de tabaco cubre hoy el 85 de su consumo y exporta el resto a Europa Central y América del Sur.

NUEVAMENTE SE HA RECIBIDO EL SOBERANO DE LOS RECEPTORES, EL NUEVO "SUPERDRAGON PILOT", TODAS LAS ONDAS, TODOS LOS PRECIOS. SIEMPRE PILOT.

DATOS, ARIENZA, TENERIFE.

Bibliografía

La bibliografía vivista se ha aumentado en estos días con un volumen muy interesante que ha publicado don Rufino Blanco y Sánchez y se titula "Luis Vives. La Pedagogía científica y la instrucción de la mujer cristiana".

Este estudio de Luis Vives, que lleva el retrato y la firma autógrafa del gran polígrafo español y padre de la Pedagogía moderna, es por todos conceptos recomendable y contribuirá a difundir entre maestros, profesores, catedráticos y padres de familia la excelsa figura de nuestro insigne compatriota.

Aparte de los textos literales que contiene la obra del señor Blanco y de los acertados juicios del autor sobre la Pedagogía de Luis Vives, lleva como apéndice un índice alfabético de materias, de 1.700 artículos, que facilita grandemente el uso del libro y registra la opinión de Luis Vives sobre los variados y múltiples problemas de educación y enseñanza a que aplicó su procer entendimiento el gran escritor valenciano.

También el estudio a que nos referimos contiene, entre otros capítulos de valor científico, los juicios admirables de Menéndez y Pelayo sobre Luis Vives y sus obras, y los de otros escritores de tanta autoridad como Lange, Watson y Aguayo.

Completa este libro un apéndice con la bibliografía de Vives en el presente siglo.

El precio del ejemplar es sólo de dos pesetas, aunque la obra consta de 348 páginas en octavo.

CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS



2^{oz}
PTAS **40**



4^{oz}
PTAS **75**



6^{oz}
PTAS **1.15**



8^{oz}
PTAS **1.50**

ALSO NUT MILK, MILK FRUIT and NUT.
BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Leopoldville", belga, de 6520 toneladas, procedente de Amberes, con 3 pasajeros para este puerto y 155 en tránsito; consignado a Elder.

"Arucas", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y 16 en tránsito; consignado a Ahfers.

"Magregard Laird", inglés, de 2167 toneladas, procedente de Amberes, Hamburgo, Rotterdam y escalas, con 2 pasajeros para este puerto; consignado a Elder.

"Zaremba", norteamericano, de 3037 toneladas, procedente de Nueva York y escalas, con 2 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Viuda de Cambreleng.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, con frutos; consignado a Diaz Llanós.

"Evarista", palibot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Fermína Concepción", balandro español, de 76 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Tenerife", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Sancho II", español, para Las Palmas.

"La Palma", español, para Las Palmas.

"Leopoldville", belga, para Matadi y escalas.

"Heracles", finlandés, para Danzing.

"Boudnaut", inglés, para Liverpool y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Eugenia", balandro español, para la pesca.

"Villa de Teror", palibot español, para la pesca.

"Progreso", palibot español, para la pesca.

"Angustias", palibot español, para la pesca.

"Luis Pozueio", palibot español, para la pesca.

"San Miguel", palibot español, para Arrecife y escalas.

"Villa de Güimar", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracadas al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Leopoldville", belga, aprovisionándose de petróleo.

"Aguila de Oro", español, tomando carga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga.

"Heracles", finlandés, tomando carga.

"Arucas", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Zaremba", norteamericano, efectuando operaciones de descarga y carga.

"Sancho II", español, tomando carga.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Evarista", palibot español, descargando pescado.

"Villa de Güimar", balandro español, descargando frutos y tomando carga.

"Progreso", palibot español, descargando pescado.

"San Miguel", balandro español, efectuando operaciones de descarga.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer el cañonero español "Canalejas", y los

buques mercantes "Boheme", "San Isidro", "Adeje" e "Isora".

EN EL ANTEPUERTO

Se encontraban fondeados en el antepuerto el vapor inglés "Magregard Laird", y el "Boudnaut", de la misma nacionalidad.

Buques que se esperan

EL "ALMEDA STAR"

El próximo día 8 de diciembre, es esperado en nuestro puerto el trasatlántico de bandera inglesa "Almeda Star", de la Blue Star Line.

Viene a la consignación de los señores Hamilton y Compañía.

El "Almeda Star", atracará al muelle dique Sur para aprovisionarse de petróleo.

Lleva gran número de pasajeros en tránsito.

EL "BETANCURIA"

Procedente de Londres llegará el lunes próximo al puerto de esta capital el vapor noruego "Betancuria", de la Fred Olsen Line, conduciendo mercancías para esta plaza.

Conduce también pasajeros para este puerto.

Atracará al muelle dique del Sur y cargará frutos para Londres.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CAPITAN DE PUERTO

Para asuntos de servicio ha hecho su presentación ante la autoridad de Marina, el oficial del Cuerpo general de Servicios marítimos don Juan Garteis Mella, capitán de Puerto de la Orotava.

ATRAQUE DE BUQUES

Por la Capitanía de Puerto se ha autorizado el atraque al dique muelle del Sur, de la moto-nave "Villa de Madrid", que llegará en la mañana de hoy procedente de Las Palmas y escalas.

VIAJE DEL CAPITAN DE PUERTO

En comisión de servicio, acordado por el delegado de Marina de esta provincia, ha marchado a la isla de la Gomera el capitán interino del puerto de esta capital don José Juan Togores.

Dicho oficial va a practicar una información acerca de las medidas de vigilancia de la pesca en el mar que se adoptarán para la extinción de bucos y otros peces que diezman la pesca en dicha isla y Sur de Tenerife.

SELLOS DE CAUCHO. SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)

Teléfono, 1-3-4 8

Se sirven toda clase de encargos.-Cocina internacional Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Salteado de Ternera Printamier.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

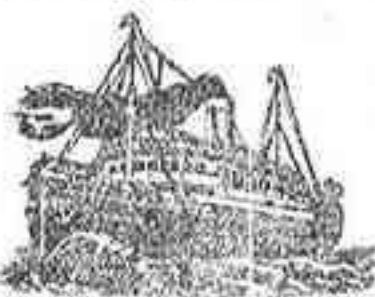
Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Paletaría "La Banuiera Blanca", teléfono, 360.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 8.021.-MADRID.

Formulario for gift selection with fields for Don, Profesion, Domicilio, Calle, and Obra que elige.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

Miércoles 4 motor-correo DARRO para Marsella, Certe y Niza. Miércoles 11 motor-correo EBRO para Marsella, Certe y Niza. Miércoles 18 motor-correo TURIA para Marsella Certe y Niza. Miércoles 25 motor-correo SIL para Marsella, Certe y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.-Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Ayer llegó a nuestro puerto el "Leopoldville"

Con ciento cincuenta y cinco pasajeros llegó en la mañana de ayer al puerto de esta capital, atracando al dique Sur para realizar algunas operaciones, el hermoso trasatlántico belga de 11.256 toneladas, "Leopoldville", al mando de su capitán Mr. R. Bosquet.

Dicha trasatlántico procede de Amberes y se dirige a Matadi, Boma y Lobito, despachado por los señores Elder Dempster.

Los pasajeros desembarcaron para efectuar excursiones al interior de la isla.

Se ha decretado el cese del delegado gubernativo en La Palma

Noticias telegráficas de Madrid dan cuenta de que en el Consejo de ministros celebrado el martes último, se acordó el cese del delegado gubernativo en Santa Cruz de La Palma.

También se acordó nombrar en breve el nuevo delegado que ha de sustituir a aquél.

Vida oficial

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASPIRANTES DE MARINA

Orden de Marina disponiendo se publique convocatoria para cubrir, mediante libre oposición, veinte plazas de aspirantes de Marina para el Cuerpo general de la Armada.

Las instancias pueden presentarse hasta el día 1 de mayo del año próximo, y los aspirantes estarán comprendidos entre los dieciséis y los veinte años.

OPOSICIONES A INSPECTORES FARMACEUTICOS

Orden de Trabajo aprobando el programa que se inserta, para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales. Consta de 63 temas. Constarán los exámenes de un ejercicio teórico y otro práctico. Los ejercicios se clasificarán por puntuación y no habrá limitación de plazas.

RENOVACION DE JURADOS MIXTOS

Varias órdenes de Trabajo disponiendo se renueven las representaciones patronal y obrera de varios Jurados mixtos en las provincias de Melilla, Madrid, Logroño y Barcelona.

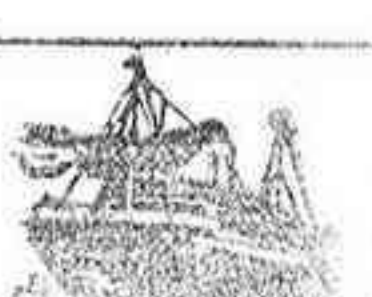
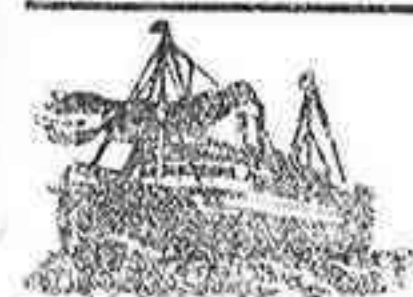
Compañía Trasatlántica

El día dos de diciembre próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el vapor-correo de esta Compañía

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para admitir pasajeros. Para informes, sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.-Teléfono, 256 Santa Cruz de Tenerife

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

23 de noviembre, "AFRIC STAR". 6 de diciembre, "ALMEDA STAR". 21 de diciembre, "AVELONA STAR". 28 de diciembre, "NORMAN STAR".

NOTA.-El vapor "ALMEDA STAR" admite pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

29 de noviembre, "AVILA STAR". 12 de diciembre, "AFRIC STAR". 20 de diciembre, "ANDALUCIA STAR".

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.-Apartado 102. - Santa Cruz de Tenerife.-Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 2.-Vapor "ALCA". Día 9.-"GARTBRATTAN". Día 16.-Vapor "ALONDRA". Día 23.-Vapor "AVOCETA". Día 30 Vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 293.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.-Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

PARA LONDRES

Día 6.-BRENAS. Día 13.-BETANCURIA. Día 20.-BAJAMAR. Día 27.-BRENAS

PARA DIEPPE

Día 14.-SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.-Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA

Día 2.-MARY-ELI. Día 9.-MARZO. Día 16.-ROLA. Día 23.-MARY-ELI. Día 30.-MARZO.

PARA BARCELONA

Día 5.-RIO MIERA. Día 12.-SAN JUAN. Día 19.-SANTA ANA. Di. 26.-RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.-DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.-Reacción de aglutinación y fijación del complemento.-Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANORE.-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.-TELEFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelos hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

En el Realejo Alto se ha celebrado con gran éxito el primer aniversario de la fundación de la Juventud Católica

En el encantador jardín, inundado de luz y de flores, que es el valle de la Orotava, brotan siempre los mejores jazmines, es decir, los corazones más generosos, los jóvenes más esforzados, los núcleos más decididos...

¿Hipérbolo o sátira? No importa. Allí se han formado tres grupos de juventud católica que no han regateado ningún esfuerzo al ideal y que no sólo se mantienen firmes, sino que, poco a poco, se van imponiendo.

El más joven de los tres que forman la sección comarcal es el del Realejo Alto, que ahora ha celebrado su primer aniversario con toda solemnidad y con gran entusiasmo.

Fué el pasado día 24. "Un brochazo de luz, una sonrisa de aurora, ¡un gran día!", nos dice uno de esos jóvenes. "Un gran acontecimiento religioso. Hacía años y años que no se celebraban con tanto esplendor los cultos religiosos", añade.

Nos explicamos perfectamente este tono de los muchachos. Se están dando cuenta de que son ellos quienes han recogido la antorcha que una generación rutinaria, indiferente y atávica había dejado caer al suelo.

Ellos no se extraviarán, porque saben muy bien dónde está el foco y la fuente y el poder y la gloria. —Más de 250 niños se acercaron con la estola de la inocencia a recibir al Dios Sacramentado. Ocupaban la nave central del hermoso templo parroquial. Constituía el ala derecha la Juventud Femenina. El ala izquierda, las Juventudes Masculinas de Orotava, Puerto Cruz y Realejo Alto. Detrás, la gran masa del pueblo. Una vibración inmensa en los corazones. Cristo entraba en ellos, sonriendo y santificándolos.

Así se expresa nuestro confidente, todavía emocionado. Creemos ver aún la llamarada en el titillar de sus pupilas. Pero la apagamos, preguntando:

—¿Y qué más?

—Pues... a continuación—nos contesta—tuvo lugar la inauguración de la Juventud Femenina y la imposición de insignias.

Adivina el joven nuestra impaciencia; sabe que en el período no hay espacio para tanto como quisiera decir, ni pluma para exaltar la idea del triunfo juvenil.

UN ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

—Por la tarde—dice de pronto—fué el acto de afirmación católica. ¡Estupendo! Estaba el local, desde una hora antes de empezar el acto, abarrotado de público, que recibió a los oradores con una gran ovación.

Con breves y sencillas palabras, el presidente de la Juventud Católica del Realejo Alto cantó, más que expresó, nuestro triunfo.

Hace un llamamiento a los padres de familia, haciéndoles ver la decadencia en que ésta se encuentra. Fué muy aplaudido.

—¿...?

—A continuación pronunció un elocuente discurso sobre el movimiento juvenil en España, el presidente de la J. C. del Puerto de la Cruz, siendo premiado con muchos aplausos.

—¿...?

—Después hablé yo, y... aquí está el original de mi discurso, por si usted quiere publicarlo.

Nos parece demasiado largo. Preferimos entresacar algo y lo encontramos lleno de los mismos sentimientos y exaltación de que notamos henchido a su autor. Dice así:

"Día este de triunfo y de esperanza que estamos pasando a la sombra de nuestra bandera, que es símbolo de Pureza, Fortaleza y Amor. Hoy, esta Juventud ha llegado a la cumbre. Merced al esfuerzo de nuestro Consiliario, que aparece ante nosotros ceñido con la triple corona de piedad, de ciencia y amor... Estamos muy agradecidos a la asistencia que se nos presta y al fervor con que

nuestro pueblo ha sabido acoger las primeras sonrisas de la J. C., incorporándose de esta manera al movimiento mundial de la A. C... Hay que sembrar y luchar dentro y fuera de hogar... La religión es un fuego que purifica y tonifica a los pueblos. No podemos consentir que se repita el atropello de nuestras creencias, ni que se nos despoje de nuestras gloriosas tradiciones, aunque haya que morir en la brecha... La Patria vuelve sus ojos a nosotros para que la salvemos".

No terminamos de leer el discurso de Eloy Cedrés; pero le felicitamos efusivamente.

—Después habló—sigue diciéndonos—nuestro compañero de la Orotava, Miguel Reyes. También tengo aquí su discurso.

—Venga—le replicamos—que eso lo vamos a publicar íntegro.

DISCURSO DE MIGUEL REYES

Un saludo de vuestros compañeros de Acción Católica de Orotava. Hoy celebráis el primer aniversario. Hoy, después de un año de trabajo, acompañado de sacrificios, por una causa justa, grande y hermosa, como es trabajar para Cristo, para que Cristo reine, para que Cristo impere. Podéis estar rebosantes de alegría y llenos de júbilo, júbilo y alegrías que nosotros queremos también compartir. Cuatro años lleva de existencia nuestra juventud, en donde se han pasado sinsabores y se ha luchado por un ideal sublime, como es AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS. Por eso comprendemos la suma importancia que este día tiene para vosotros, y queremos que nuestra voz se deje oír como un clarín que llama a los jóvenes de ambos sexos a trabajar por un ideal, un ideal que queremos reine en España y en el mundo; y cuando hayamos conseguido el objetivo que nosotros propugnamos, entonces España volverá a ser España; aquella España donde en los Tribunales, en las salas de Justicia, en las escuelas, etc., etc., presidía Cristo Crucificado. En fin, nosotros queremos que Cristo reine en los corazones; y cuando Cristo reine en el corazón de los hombres, Cristo reinará en el CORAZON DE LA PATRIA ESPAÑOLA. (Ovación).

Difusión de la cultura cristiana.—Si queremos que Cristo reine en el corazón de los hombres, como he dicho antes, primero ha de ser conocido por éstos. La necesidad de esta instrucción es apremiante, dada la ignorancia religiosa de nuestros tiempos. Creíamos que en las escuelas se enseñaba la religión, y nos encontramos con generaciones en extremo ignorantes, hasta el punto de desconocer las más elementales nociones religiosas.

Esta tristísima situación, no sólo es en las clases obreras, sino también entre los hombres de estudio que, habiendo tenido la asignatura de religión como voluntaria en los centros de enseñanza, no le han prestado la atención debida, ni le han dado importancia alguna.

Acción Católica ha de disparar estas tinieblas de la ignorancia religiosa, haciendo brillar en las inteligencias el sol esplendoroso de la doctrina de Cristo por medio de la palabra, de revistas, periódicos, centros de enseñanza católica, etc.

Cristianización de la familia.—Por la cristianización de las partes, viene la cristianización del todo; por la cristianización de los miembros, viene la cristianización del cuerpo, y no olvidemos que la familia es la célula de este gran organismo que se llama sociedad.

Nunca la familia se halló tan necesitada de reforma, de cristianización, porque nunca como hoy la desmoralización alcanzó mayor altura. Los Padres, desconocedores de sus deberes, han perdido la autoridad, y los hijos, libres de este freno, obran con libertad, mejor dicho, obran libertinamente.

¿Dónde están aquellos hogares de nuestros antepasados, en los que se rezaba al ir a comer, se daba gracias al terminar, y por la noche, dirigido por el padre o la madre, se rezaba familiarmente el Santo Rosario?

Acción Católica debe enaltecer el espíritu de los jóvenes; cristianizar sus costumbres; instruirlos en sus obligaciones de padres de familia, puesto que más tarde han de consagrar un hogar. En Italia celebran ese día de la madre, para ensalzar su amor, su dignidad, sus virtudes.

Defensa de los derechos y libertades de la Iglesia.—Acción Católica ha surgido contra el laicismo; su fin, pues, ha de ser contrario al de éste. El laicismo quiere anular a la Iglesia concucando sus derechos; Acción Católica debe defender su libertad y constatare en salvaguarda de sus prerrogativas y privilegios.

Cristianización de la escuela.—La importancia de este fin se deduce del interés con que trabajan sus enemigos por conseguir lo contrario: la implantación de la escuela laica y laica.

Tengamos presente que la escuela es el yunque en que se forjan los hombres del porvenir, y tal como se forman los niños de hoy, serán los hombres de mañana. EL NINO ES EL HOMBRE EN POTENCIA.

No pueden los padres, en conciencia, mandar a sus hijos a escuelas laicas, ni aun a aquellas en que se les explique algún día religión, sino a las que tengan sus libros de texto y métodos de enseñanza basados en la moral de Cristo, siendo su doctrina redentora asignatura principal en el plan de estudios.

La evengelización de la escuela es el medio más eficaz de cristianización.

La Buena Prensa.—Es el arma poderosa de los tiempos modernos, que ha convertido al mundo entero en campo de batalla, donde se libran encarnizadas y reñidas luchas sociales y religiosas. Hoy la prensa se lee en todas partes y por todos o casi todos.

Dos objetivos debe proponerse Acción Católica en esta cuestión: negativo el uno, procurando que nada en la prensa—grabados, artículos, anuncios, etc.—vaya contra el dogma o la moral; y positivo el otro, haciendo que esta eficaz institución sea formativa de la conciencia católica.

Los Papas recomiendan la difu-

sión de la Buena Prensa, siendo su deseo que Acción Católica la tenga propia.

A Acción Católica, en este respecto, le compete una doble función: preparación de la Buena Prensa, formando periodistas y divulgación de la misma. Prueba de los trabajos en este orden realizados ha sido la brillantez con que se ha celebrado El Día de la Buena Prensa".

...

—Este último punto nos gusta mucho—decimos al terminar de leer la composición de Miguel Reyes—Es pequeñillo, como Zaqueo; pero tiene fondo y alma este muchacho.

—Bueno, ¿qué más?—preguntamos.

—¡Ah! El discurso del batallador propagandista Cándido Acosta. Pero ese sí que no lo tengo. Diga usted que fué un discurso vibrante, lleno de soltura, en que ensalza las grandezas de nuestra religión, de nuestra tradición, y en que estudió el problema de la crisis religiosa en la actualidad y de la reacción en España.

—¿...?

—Finalmente, el P. Octasiano de la Vega...

—¡Ah, sí!—interrumpimos.—¡El mago de la palabra! Otro Zaqueo que a mi mismo no me cansa nunca, porque me gusta mucho.

—Pues... hablé a los padres de familia, que son los primeros responsables de la corrupción de la sociedad...

—No me diga más, porque ya me imagino todo lo que dijo y lo bien que lo dijo.

—Y el broche de oro lo puso nuestro Consiliario, que pronunció un magnífico discurso, lleno de ideas luminosas y de experiencia apostólica.

...

Damos fin a la conversación y a la reseña. Eloy Cedrés se despide, siempre agradecido, y yo me quedo pensando en el ejemplo de los jóvenes.

Otras preocupaciones reclaman mi atención, pero siento que el corazón se resiste. Añoranza de aquellos días en que estaba alegre en íntimo contacto con otros corazones juveniles, sin estas lóbregas y responsabilidades que hoy le embargan y le hacen sentirse solitario en medio de la megápolis, joven en medio de la decrepitud de la vida moderna.

Consultorio Gratuito

DEL INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL

R. S. T.—Villa de O.—(Continuación de la consulta de ayer).

...

4) Certificado de soltería, expedido por el Juzgado municipal correspondiente.

5) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

6) Los hijos de militar o marino, sean huérfanos o no, acreditarán estas circunstancias acompañando copia certificada del último despacho expedido a favor del padre o de la Orden ministerial confirmando el último empleo.

7) Dos fotografías, de 54 por 10, de busto, las dos firmadas por el respaído.

En la solicitud deberá expresarse el interesado:

El nombre, apellidos y domicilio del aspirante; ser soltero y no hallarse procesado ni haber cumplido condena, no estar declarado en rebeldía ni haber sido expulsado de ningún centro oficial de enseñanza. Los que incurran en falsedad al afirmar estos extremos perderán todos sus derechos.

Los documentos a que se refieren los números 4 y 5 y la regla

quinta, deberán tener fecha posterior a la orden de convocatoria.

Los exámenes comenzarán el día 20 de junio de 1936. Los candidatos después de ser sometidos a reconocimiento médico y a un examen de gimnasia, seguirán con los demás exámenes que comprenden las materias siguientes: Francés. Análisis algebraico, refundidas en él las asignaturas de Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica. Nociones de Geografía descriptiva, Nociones de Inglés.

Cualquier opositor podrá solicitar, como ampliación, examen de algún idioma que no sea de los señalados como obligatorio (Francés e Inglés).

El examen de Francés constará de traducción, lectura y escritura.

La calificación del ejercicio se hará por el sistema de sobre cerrado, limitándose las calificaciones a "admitido" y "no admitido", considerándose de igual importancia las faltas de traducción como las gramaticales del idioma castellano.

Los párrafos escogidos para este ejercicio no contendrán tecnicismos, modismos, abreviaturas ni términos de argot.

(Continuará mañana.)

QUISISANA

Se venden 30.000 metros de terreno en parcelas o la totalidad de la finca. Facilidades de pago.—Informes, Notaría de D. Francisco Lovaco.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.
Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Atocha, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. — Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1935 el día 30 de los corrientes. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

Al mismo tiempo se advierte a los habilitados del Estado, provincia o municipio, la obligación de exigir la exhibición de su cédula al personal del mismo, respondiendo conjuntamente con aquéllos si así no lo hiciesen.

La Oficina de Recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, 21-23, durante el citado período, todos los días hábiles, de las 9 a las 12.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 1935.—El gestor, F. Bethencourt.

AHORRO

— LIBRETAS DE AHORRO —

— CUENTAS DE AHORRO —

— AHORRO INFANTIL —

— AHORRO A PLAZO FIJO —

HUCHAS. TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"